



UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO

ESCUELA DE POSGRADO
PROGRAMA ACADÉMICO DE MAESTRÍA EN GESTIÓN
PÚBLICA

**Análisis de la gestión de la seguridad ciudadana de la
Municipalidad Distrital de Nuevo Chimbote, 2022**

**TESIS PARA OBTENER EL GRADO ACADÉMICO DE:
Maestro en Gestión Pública**

AUTOR:

Loyola Perez, Luis Cristian (ROCDI: 0000-0002-8998-5285)

ASESOR:

Dr. Florián Plasencia, Roque Wilmar (ORCID: 0000-0002-3475-8325)

LÍNEA DE INVESTIGACIÓN:

Gestión de Políticas Públicas

LÍNEA DE RESPONSABILIDAD SOCIAL UNIVERSITARIA:

Fortalecimiento de la democracia, liderazgo y ciudadanía

CHIMBOTE - PERÚ

2022

Dedicatoria

Es dedicado a mi familia, quienes me apoyaron en todo para concluir esta obra y lograr el grado esperado.

Luis Cristian

Agradecimiento

Al personal de la gerencia de seguridad ciudadana por compartir sus percepciones en gestión de la seguridad ciudadana y así seguir fortaleciendo día a día la seguridad ciudadana a nivel local, regional y nacional.

De manera muy especial, mi agradecimiento al Dr. Florián Plasencia, Roque Wilmar por su orientación continua en la ejecución del presente estudio.

El autor.

Índice de contenidos

	Pág.
Carátula	
Dedicatoria	ii
Agradecimiento	iii
Índice	iv
Índice de tablas	v
Resumen	vi
Abstract	vii
I. INTRODUCCIÓN	1
II. MARCO TEÓRICO	7
III. METODOLOGÍA	18
3.1. Tipo y diseño de investigación	18
3.2. Variables y operacionalización	19
3.3. Población, muestra, muestreo, unidad de análisis	19
3.4. Técnicas e instrumentos de recolección de datos	20
3.5. Procedimiento	23
3.6. Método de análisis de datos	24
3.7. Aspectos éticos	25
IV. RESULTADOS	26
V. DISCUSIÓN	37
VI. CONCLUSIONES	47
VII. RECOMENDACIONES	49
REFERENCIAS	51
ANEXOS	

Índice de tablas

	Pág.
Tabla 01. Niveles de eficiencia de la gestión de la seguridad ciudadana del municipio distrital.	25
Tabla 02. Niveles de eficiencia de la gestión de seguridad ciudadana del municipio distrital, según género de los integrantes del comité.	26
Tabla 03. Niveles de eficiencia de la GSC del municipio distrital, según su representación como miembro del comité.	26
Tabla 04. Niveles de eficiencia de la GSC de la municipalidad distrital, según la institución que representa en el comité.	27
Tabla 05. Niveles de eficiencia de la GSC de la municipalidad distrital, según la comisión que integra en el comité.	28
Tabla 06. Niveles de eficiencia de la GSC del municipio distrital, según sus dimensiones.	29
Tabla 07. Análisis de los niveles de eficiencia de la GSC de la municipalidad distrital, según sus indicadores.	31

RESUMEN

El presente estudio tuvo por objetivo, analizar la gestión de la seguridad ciudadana del Municipio del Distrito de Nuevo Chimbote, 2022. Su metodología fue de enfoque metodológico mixto, cuantitativo–cualitativo, con nivel de alcance descriptivo y diseño no experimental transversal. La muestra estuvo determinada por la población censal conformada por 30 miembros del comité distrital de seguridad ciudadana-CODISEC para lo cuantitativo y respecto al cualitativo 08 expertos de la gerencia de seguridad ciudadana. Las técnicas fueron la encuesta y la entrevista, datos que fueron analizados mediante estadísticos descriptivos básicos y el análisis categorial para la cualitativa. Entre los resultados se halló que el nivel de la gestión de la seguridad ciudadana es valorada eficiente por más de la mitad (56,7 %) de los miembros del comité, en tanto un 33,3 % lo valoran como medianamente eficiente. También, se conoció los motivos que condicionan la gestión de la seguridad ciudadana: Indiferencia de la población, debilidad en el trabajo transversal, y escaso presupuesto económico. Concluyendo que, más de la mitad de integrantes del CODISEC del municipio de Nuevo Chimbote valoran como eficiente la gestión de la seguridad ciudadana.

Palabras clave: Gestión en seguridad ciudadana, eficiencia de la gestión, municipalidad distrital.

ABSTRACT

The objective of this study was to analyze the management of citizen security in the Municipality of the District of Nuevo Chimbote, 2022. Its methodology was a mixed, quantitative-qualitative methodological approach, with a descriptive level of scope and a non-experimental cross-sectional design. The sample was determined by the census population made up of 30 members of the district citizen security committee-CODISEC for the quantitative and regarding the qualitative 08 experts from the citizen security management. The techniques were the survey and the interview, data that were analyzed through basic descriptive statistics and the categorical analysis for the qualitative one. Among the results, it was found that the level of citizen security management is valued as efficient by more than half (56.7%) of the members of the committee, while 33.3% value it as moderately efficient. Also, the reasons that condition the management of citizen security were known: Indifference of the population, weakness in transversal work, and scarce economic budget. Concluding that, more than half of the members of the CODISEC of the municipality of Nuevo Chimbote value the management of citizen security as efficient.

Keywords: Citizen security management, management efficiency, district municipality.

I. INTRODUCCIÓN

La gestión de la seguridad ciudadana [GSC] en el contexto de las administraciones municipales, se efectúa con el propósito de mejorar la convivencia pacífica entre las familias y la ciudadanía, respetar el derecho democrático participativo, y la cultura de paz. La GSC implica una serie de acciones que toda entidad promueve para lograr sus fines, objetivos y metas en el marco de un plan nacional sobre seguridad ciudadana implementado por ley N° 27933, con orientación de seguridad humana centrado en el ser humano y sustentado en expresiones institucionales entre el Estado, entidades de seguridad y ciudadanos (Guerrero et al., 2021). Por ende, la GSC debe ser inclusivo para su eficiencia y eficacia.

Desde el 2003, por ley N° 27933, en el Perú se implementó el Sistema Nacional de Seguridad Ciudadana, la cual obliga a los gobiernos regionales y municipales, a tener un comité inclusivo en GSC y su secretaría técnica que decante en la elaboración, ejecución de un diagnóstico y un plan territorial (Solís et al., 2021). En efecto, se puede afirmar que, con más de 19 años en esta dinámica, se evidencia participación de autoridades y sociedad civil, incluso las juntas vecinales, como fuerza social coadyuvante de las fuerzas de seguridad (policial y serenazgos). Pero, lamentablemente no se evidencia resultados significativos en reducción de la victimización y del temor, es más el caso peruano, a pesar de hacer uso del criterio territorial, aplica a todo el país la misma receta, inaplicando la desconcentración y descentralización de gestión; mientras que en Chile no sucede tal homogenización (Centro de Estudios en Seguridad Ciudadana, 2019).

También a nivel internacional, según Díaz, J., y Díaz, P. (2022) afirma que la GSC debe gestionarse como visión de gestión estratégica, donde destacan 3 elementos: i) definición explícita de propósitos y metas; ii) gestión política como eje de la gestión pública; y iii) redefinir la imagen de la gestión operativa dando más atención a la innovación. De otro modo, la GSC comprende políticas de gobierno que merecen mayor atención en el largo plazo, que por su naturaleza son diseños de mayor

envergadura y complejidad para su implementación de trabajos de prevención y de la monitorización, obtener información para los correctivos de las deficiencias y su posterior calificación de la gestión por resultados (Gonzales y Barbarán, 2021). Por eso, el estudio de la GSC se aborda desde los 04 modelos de administración pública que entre ellos se tiene al patronazgo o clientelar, burocrático, gerencial y de gobernanza, con los cuales se analiza el modelo de gobierno idóneo para la GSC y CODISEC de municipios distritales a efectos que la democracia representativa confluya con el modelo innovador y sustituir aquella que no potencie la seguridad ciudadana en cuanto a su gestión o rescatar parte de ella que no debilita un gobierno.

A nivel nacional, existen inconvenientes de trabajo en equipo en la GSC, falta de coordinación interinstitucional con entidades públicas y privadas, carencia de métodos de gestión innovadores, pocos serenazgos por municipio en promedio por habitantes, y tienen que atender a más ciudadanos afectados (Sánchez et al., 2016). Asimismo, los municipios tienen una débil coordinación con la PNP de su ámbito, más aún carecen de plan entre las dos instituciones, incluso el Ministerio del Interior no realiza capacitaciones trimestrales sobre seguridad y políticas públicas para su prevención (Quispe, 2020). Lo cual indica, la necesidad de cambio para llegar a un enfoque integral de la seguridad, que no solo promueva estrategias de prevención más efectivas y duraderas, sino que también abra canales de diálogo y construcción de consensos con autoridades y ciudadanos.

A nivel regional, según la sexta reunión ordinaria del Comité Regional de seguridad ciudadana, acordaron solicitar, por intermedio de la Secretaría Técnica, a 55 alcaldes que no cumplieron con el destino de la partida presupuestaria 0030 para la planificación de la seguridad de los ciudadanos e informar a la fiscalía de turno sobre su omisión de funciones como alcalde de la ciudad de Huaraz, distrito la Libertad, quien no presentó al Comité Provincial de Seguridad Ciudadana – COPROSEC Huaraz sus planes para el 2019, 2020, 2021 y 2022, en materia de seguridad de los ciudadanos (Gobierno Regional de Ancash, 2021). Lo cual indica que no le importa la ola de

crímenes que viene azotando a la ciudad de Huaraz y a las provincias colindantes con Ancash.

A nivel local, sobre la problemática correspondiente a la GSC en el contexto Distrital de Nuevo Chimbote, en el periodo 2022, se tiene como unidades de estudio al comité y gerencia de seguridad ciudadana del municipio de Nuevo Chimbote, donde se analiza su gestión operativa. Según el estudio de la Contraloría General, concluyó que están sin funcionamiento 48 de las 73 cámaras de videovigilancia que registran datos sobre seguridad ciudadana en dicho municipio; situación que afecta la gestión operativa, impidiendo atender oportunamente las ocurrencias, emergencias y acciones de protección a los vecinos (Contraloría de la República, 2021).

Las razones que se tiene para investigar, surgen de la variable gestión de la seguridad ciudadana, a fin de conocer los motivos o factores que condicionan su pleno desarrollo de la gestión, la cual está causando externalidad negativa en la tranquilidad pública, la seguridad personal y en el patrimonio de los ciudadanos. Por ello se recurre a las investigaciones previas, a nivel nacional, encontrando artículos científicos orientados al tema de estudio, también en el ámbito internacional se ubicaron por ejemplo en Chile, Colombia, Costa Rica y España, pero no existen antecedentes científicos del ámbito regional ni local, porque en la región Ancash y en el distrito de Nuevo Chimbote la mayoría se limitaron o se desviaron a investigar la seguridad ciudadana y más no, como gestión propiamente dicho.

Lo expuesto en el párrafo anterior sustenta la necesidad del estudio con el propósito de analizar cómo se desarrolla la GSC en el municipio de Nuevo Chimbote 2022, a fin de identificar aquellos factores que vienen originando la problemática y desde allí plantear alternativas de solución. Por tanto, el problema de investigación se formula del siguiente modo: ¿Cómo es la gestión de la seguridad ciudadana del Municipio del Distrito de Nuevo Chimbote 2022?

En cuanto a la justificación del estudio, es innegable la interacción conjunta de los tres gobiernos en la GSC para que garanticen un clima de paz social a la ciudadanía, incluso con la colaboración de ellos mismos, tanto en el diseño, aprobación e implementación del plan de seguridad ciudadana, también en el monitoreo de su funcionamiento, por ser un mandato social e institucional de erradicar todo tipo de violencia mediante la prevención de delitos y faltas, en el distrito de Nuevo Chimbote.

El tema de la GSC surge ante la ausencia de habilidades, capacidades y falta de recursos para prevenir y proteger efectivamente a la ciudadanía, mantener la continuidad de los procesos y dar respuesta a la planificación programada en cuanto al orden interno, salud y educación, también para establecer un buen gobierno local y restablecer las coordinaciones necesarias para incentivar la interacción a través de la democracia representativa y participativa entre autoridades, ciudadanos como fuerzas sociales, y las fuerzas del orden representada por la policía y serenazgo (Guerrero et al., 2021).

A hora bien, el proyecto se justifica en tres escenarios, el primero en lo social, segundo en lo teórico y por último es práctica.

Desde su relevancia *social*. La GSC municipal brinda innovación teórica y práctica en consonancia con la realidad insegura y de esa forma fomentar el buen servicio de seguridad en la sociedad, mediante la prevención y fortalecimiento institucional sobre la seguridad de la persona y sus bienes. De este modo, se benefician los ciudadanos de la jurisdicción de Nuevo Chimbote y alrededores; tantas personas naturales y jurídicas. Así pues, la GSC es un sistema que coadyuva al funcionamiento de las entidades públicas y privadas, al desarrollo personal y económico, y al ejercicio de la plena democracia, por lo que la política y la gobernabilidad deben ser garantía de la seguridad integral de los ciudadanos alineada con la prevención, la transversalidad social, integración de políticas públicas, mitigación de factores de riesgo y la realidad que acontece.

En lo *teórico*. Se justifica por motivo que existe necesidad de comprender los modelos teóricos de la administración pública respecto a la GSC y desde allí proponer líneas de acción de manera oportuna e inmediata relacionadas con la seguridad de los ciudadanos para disminuir la violencia de forma orgánica e integral, incluso en términos de prevención, control, acceso a la justicia y rehabilitación social. Igualmente, comprender la necesidad de la interfase de los organismos de seguridad ciudadana, y fomentar la cultura de la optimización de la GSC en las autoridades, la comunidad, los comités y juntas vecinales, para efectuar la acción colaborativa en tutelar el derecho fundamental a la vida, la paz y la cultura del saber convivir en el distrito de nuevo Chimbote.

En la justificación *práctica*, el presente estudio da mejoras a la gestión de la prestación del servicio en seguridad ciudadana del municipio neo Chimbote, pretendiendo direccionar la política y la gestión hacia un Estado protector, por cuanto la GSC es más que el orden público y la observancia de las leyes, vale decir, es la estructura general de la política preventiva y la cohesión social. Además, cuanto mayor sea el nivel de confianza social, entonces, mayor será la probabilidad de implementar políticas de gestión y reducir la inseguridad (Lazreg, 2018). A efectos que se mejore la coordinación y organización, desde la policía local hasta las autoridades políticas, pasando por las instituciones de la salud, sociales y educativas (Magaña, 2021). Así que, cambiar la percepción negativa de la GSC en la localidad neo Chimbote, es factible mediante esta investigación porque es fuente científica para sus políticas públicas, en especial en GSC.

Por otro lado, se formuló como objetivo general: Analizar la GSC del Municipio del Distrito de Nuevo Chimbote, 2022; y como objetivos específicos: Describir el nivel de eficiencia de la GSC de la Municipalidad del Distrito de Nuevo Chimbote, 2022; y conocer los motivos que condicionan la GSC de la Municipalidad del Distrito de Nuevo Chimbote, de acuerdo a los integrantes del comité de seguridad ciudadana.

Aparte de ello, no se consideró hipótesis porque mayormente en la investigación de enfoque cualitativo no se prueban hipótesis, las mismas que se van generando en la ejecución de la investigación y conforme se recaban los datos; o las hipótesis vienen a ser parte del resultado de la investigación, asimismo, por ser la investigación de alcance o nivel descriptivo donde excepcionalmente se plantea hipótesis en caso de pronosticar un valor numérico (Hernández y Mendoza, 2018).

II. MARCO TEÓRICO

De acuerdo a la exploración de antecedentes previos, se encontró artículos científicos orientados al tema de estudio en el ámbito nacional e internacional, que trataron el tema desde una perspectiva cuantitativa y cualitativa, la mayoría son de tipo descriptivo y dichos estudios fueron desarrollados generalmente en un contexto de entidades públicas municipales, utilizando la técnica de la encuesta y la entrevista a partir de las percepciones de los ciudadanos, entre sus resultados existen conclusiones no concluyentes (variadas). En cuanto a antecedentes regionales y locales, no existen ya que la mayoría se limitaron o se desviaron a investigar la seguridad ciudadana y no, como gestión propiamente dicho.

Por otro lado, se desarrolla en primer orden los antecedentes nacionales y se finaliza con los internacionales, como se aprecia en seguida:

A nivel nacional, se tiene a Gonzales y Bardales (2020) quien en su artículo científico estudió la GSC de una municipalidad de Lima. Su modalidad de trabajo investigativa fue de participación, de naturaleza cualitativa y estudio de casos. Su objetivo fue verificar el cumplimiento del plan de seguridad ciudadana. Sus conclusiones son: carencia del deber asumido como responsables del comité y de lo planificado en seguridad ciudadana, altos niveles de incidencia delictiva, insuficiente personal de las fuerzas del orden, constantes cambios de jefes de la comisaria, retardo de la investigación policial ante imputaciones delictivas, inmigrantes irregulares e ineficiente administración de lo planificado en materia de seguridad ciudadana.

Cunya et al. (2021) mediante su artículo científico investigó la gestión estratégica en seguridad ciudadana. Fue su objetivo incrementar los conocimientos de la GSC. Según su propósito investigativo fue básica, cuantitativa, de no experimento. Las conclusiones son: la GSC necesita un trabajo de alta especialización para la formulación de planes estratégicos en política de gestión municipales, regionales y

nacionales por ser un invasivo problema, creando inseguridad para las personas y sus bienes que se encuentran en un determinado territorio del vecindario donde radica.

Díaz, J. (2019) en su tesis investigó sobre la GSC en la jurisdicción de Bellavista, Lima. Fue su objetivo la determinación de la correlación de la GSC y juntas vecinales. Tuvo un enfoque cuantitativo, diseñado para no experimentar y con transversalidad, encuestando técnicamente y complementó con las observaciones, apoyado del cuestionario como medio. Sus conclusiones son, correlación en positivo con la GSC y la coparticipación de los vecinos organizados en grupos, relación positiva con las planificaciones y participaciones de los vecinos agrupados, relación en positivo con el director de la GSC y las juntas vecinales; y positivo medio con la GSC y dichas juntas.

A nivel internacional, Uttamchandani (2020) se tiene el artículo científico sobre GSC en las municipalidades de Chile. Fue su objetivo identificar la importancia de las políticas públicas locales respecto a la GSC. Usó la técnica de entrevistas semi estructurada aplicada a expertos y su instrumento de la guía de entrevista. Como conclusiones determina la existencia significativa de libertad al momento de transferir recursos económicos para la seguridad ciudadana por parte del gobierno central, disimilitud notable en el trabajo municipal al momento de decidir la GSC como políticas de gobierno local y cuentan con ventajas de información, conocimiento privilegiado de sus propias capacidades, y oportunidad de observar los hechos que el gobierno nacional no pueden ver.

Monge (2019) en su tesis relacionada con la gestión de la GSC en Costa Rica. Su objetivo fue analizar la experiencia de la comuna de Cartago-Costa Rica. Utilizó las técnicas de entrevista y análisis documental. Concluyendo: la gestión del Estado en materia de seguridad ciudadana, su meta primordial es el goce pleno de los derechos esenciales como persona y sin coacción de su libertad, asimismo analizar la GCS desde un órgano de control del gobierno local y para cumplir con tal objetivo debe trascender más allá de la norma que respalda su involucramiento en la materia, pero

reconociendo la necesidad imperiosa de contar con las capacidades necesarias para desempeñar de manera efectiva las funciones establecidas.

Gonzales y Barbarán (2021) en su artículo científico dirigido a la seguridad ciudadana como política de gestión en América Latina. El estudio consideró, a modo de objetivo, la identificación de los primordiales descubrimientos respecto a la GSC en América Latina. Su enfoque fue cualitativo y usó la técnica de análisis documental. Concluyendo, en la GSC hay desinterés de las autoridades e instituciones nacionales creadas específicamente para la GSC, además los problemas sociales no se reflejan cuando se está diseñando las políticas de gobierno, los pobladores desconfían de sus autoridades, el presupuesto anual no cubre las necesidades de la población, además las autoridades dispongan el incremento del presupuesto económico con el fin que los planes se ejecuten en forma oportuna, y así asegurar a los ciudadanos su convivencia pacífica.

Díaz, J. y Díaz, P. (2022) en su artículo científico publicado como la tecnología en seguridad ciudadana de Medellín. Su técnica fue análisis de documentos y entrevistas de enfoque cualitativo. Sus objetivos fueron servir de orientación de las acciones institucionales de las autoridades policiales, administrativas; y de referencia a los servidores públicos y funcionarios al momento que diseñan e implementan su plan general de seguridad y convivencia ciudadana, utilizando la información diagnosticada de forma general, y con objetivos estratégicos que no deben faltar en dicho plan. Entre sus conclusiones se tiene: desarrollar el plan estratégico en tecnología de información y telecomunicaciones para la seguridad y convivencia, que apunte a ser una parte instrumental de la política pública de seguridad en Medellín, y permita no solo tener un diagnóstico de los temas de seguridad en relación con el despliegue tecnológico, sino que también podría ser el instrumento para hacer la evaluación del uso tecnológico.

Guerrero et al. (2021) a través de su artículo científico investigaron sobre la gestión estadual de la seguridad ciudadana en América Latina. Utilizó las técnicas de

análisis documental y su instrumento de la guía documental. Concluyeron, que la GSC es un tema complejo por estar ligado a reglas para convivir en sociedad, controversias personales y familiares, administración de justicia, capacidad de gastos y el ámbito carcelario, asimismo resguardar el ejercicio irrestricto de los derechos esenciales de los ciudadanos, incorporar políticas públicas que verdaderamente concedan la paz social del vecindario y desarrollar gestores con capacidad de gestión integral.

Muggah (2017) en su artículo científico en torno al esplendor como GSC para América Latina y el Caribe, plasmó su objetivo, a efectos de determinar la cualidad en cuanto la administración de programas y proyectos de seguridad ciudadana. Utilizó la técnica de análisis de la literatura publicada y sondeada. Concluyendo, que la GSC abarca un sin número de actos para conceder el aseguramiento total de la sociedad en forma orgánica, anticiparse ante los actos violentos, disminuir los índices delictuales, también rediseñar, renovar y repotenciar los ámbitos de la ciudad, el fomento del empleo digno, capacitación para su trabajo vigente o para la admisión a su primer empleo, intervención en el sistema educativo y en centros educativos para orientar a los jóvenes del riesgo, actividades dirigidas a niños y adolescentes con el apoyo de los padres, por último, intervenir en las tensiones intragrupalas para mitigar sus efectos directos e indirectos que repercuten en la seguridad.

Emerson (2019) en su artículo científico analizó la GSC desde la óptica desde la perspectiva de la biopolítica en Tijuana, México. Su objetivo fue revelar que la GSC se manifiesta en la diferenciación de ciudadanía y no ciudadanía. Usó la técnica de análisis documental y su guía de análisis. Concluye, que la GSC está dominada por la necropolítica que considera a la persona una mercancía, por ende, objeto de vigilancia por ser migrante y no ciudadano mexicano; asimismo influida por la biopolítica donde el gestor se preocupa por cautelar la vida en su dimensión plena apartándolo del inminente peligro en paralelo con la disciplina de la geopolítica y su ámbito geográfico.

Sobre la literatura correspondiente a los fundamentos teóricos de la GSC. Sucede pues, que América Latina por primera vez aplicó la GSC pese a que la

seguridad ciudadana se creó en la España posfranquista en época de reorganización del servicio de seguridad (Aguirre y Muggah, 2017). Dentro de este marco, la GSC está asociada al interés de la ciudadanía e involucra a la gestión de las autoridades nacionales y autoridades locales, a diferencia de la seguridad pública, que está ligada al hecho delictivo y sus actores enfocándose en garantizar la paz y la seguridad del Estado, tal como la criminología y seguridad ciudadana coinciden en que la gestión de los municipios es crucial en el alcance y éxito de los objetivos en prevención del delito (Uttamchandani, 2020). Es decir, estos grados de éxito tienen que ver con la cercanía de los gobiernos locales con la población y su capacidad de gestionar recursos de forma más focalizada.

En cuanto a la gestión, se convierte en un asunto estratégico para poder asumir plenamente el tema de GSC desde el gobierno local en alianza con el Gobierno Central, desde un enfoque integral (Monge, 2019). A su vez, Gonzales y Barbarán (2021) exponen que la GSC contiene políticas de gobernanza que debe darse su atención a largo plazo, por tratarse del seguimiento de procesos complejos, con un enfoque en su delimitación e implementación para las tácticas de prevención y medidas en corrección ligadas a la monitorización y valoración ininterrumpida del proceso para verificar su productividad. O sea, si la gestión de las instituciones competentes no incentiva las políticas públicas interinstitucionales imposibilitan el diseño de estrategias y políticas gubernamentales que perduren en el tiempo, y así puedan generar cambios significativos en la GSC.

Por otra parte, Díaz, J. y Díaz, P (2022) sostiene que el aparato estatal debe desarrollar planes integrales de seguridad y convivencia ciudadana que son eje rector de políticas estatales en seguridad de la localidad y que han venido desarrollando diagnósticos en base al uso de la tecnología de punta como de cámaras de videovigilancia, la georreferenciación de los delitos por medio de los teléfonos inteligentes, mapas de calor, reloj criminológico, drones, sensores para la noche y láser para seguimiento; los cuales proporcionan gran cantidad de datos que se pueden convertir en idóneas estrategias para la gestión delictiva. Asimismo, muchos de estas

tecnologías responden ante la ineficiencia o desconfianza en la fuerza del orden o municipal de la seguridad, e implican una gran capacidad de prevención en beneficio de los vecinos (Bonilla y Vizcarra, 2016). Es decir, dicha información inteligente y su análisis son herramientas o insumos para innovar la GSC basadas en evidencia.

Aparte de ello, la GSC sin duda alguna, requiere de una reconfiguración del espacio político, que admita hacer del orden social democrático un ámbito de participación veraz, que consolide la voluntad y aspiraciones de los ciudadanos (Carrillo y Ticona, 2016). En esta medida, Emerson (2019) entiende a la GSC como la seguridad biopolítica que abarca a la gestión de la vida frente al riesgo, y la preocupación por la vida y su protección integral a través de la política de seguridad ciudadana, maximizando las políticas de gestión, a efectos de reducir los factores que constituyen peligro. En consecuencia, la valoración de la vida se complementa con medidas que se enfocan en el bienestar de los ciudadanos, que generan consenso inmediato y de esa forma facilita la implantación del plan de seguridad ciudadana.

Por su parte, Muggah (2017) afirma que la GSC a través de la disuasión dirigida, disminuye las violencias callejeras y la psicología criminológica hace cambios de conductas en los malhechores, incorporándolo nuevamente a la sociedad para que se reivindique como ciudadano de bien, así también las actividades de rutina, que desmotiven la afectación en su integridad física, psicológica y pertenencias, de igual modo desalentar el encuentro en cualquier lugar o tiempo de los tres elementos: atacantes potenciales, ausencia de supresores efectivos y del objeto delictivo que utiliza en sus fechorías. Por ende, esta forma de gestión es de carácter preventivo y de largo plazo, siendo necesaria de políticas públicas de corto plazo que admita la participación del pueblo conjuntado con sus autoridades municipales.

En este marco descrito, cobran significancia cuatro modelos teóricos sobre la GSC desde la administración pública, entre ellos son: el modelo del patrón o cliente, burocrático, el gerencial, y finalmente gobernanza. En este último se basa el presente estudio.

Respecto al modelo de patrón o clientela, es la estructura de las élites de familias y amigos que ocupan discrecionalmente los puestos públicos, sin importarles sus experiencias, estudios, capacitaciones, incluso pueden acceder a los cargos pagando alguna suma de dinero o favores y hasta heredarlo de algún familiar (Pedroza y Romero, 2018). En el modelo “oligárquico-tradicional” del clientelismo, la relación patrón cliente es dual, directa, sin mediación, asimétrica y personalizada. Este modelo fue de las sociedades rurales y sub desarrolladas, donde los patronos ofrecían bienes y servicios de primera necesidad a los clientes a cambio de lealtad y apoyo (Tule et al., 2019). En consecuencia, vía este modelo se incorporan al sector administrativo por amiguismo, compañerismo y en esencia tiene muchísima tendencia a la corrupción y gestión desorganizada.

La burocracia fue diseñada por Weber para la administración pública, caracterizándolo como organización que se rige por procesos centralizados o sub divididos, también por la división en la prestación del servicio, especialidad, jerarquización de los cargos, y relación no personalizada (Lasso, 2021). El anotado modelo diseña un Estado muy fuerte, aunque más adelante se vaya debilitando por la caracterización negativa del propio modelo, asimismo por extralimitarse del poder político que ostenta y por fijar altas barreras para el acceso a los cargos por meritocracia técnica o profesionalismo (Tejada et al., 2020). Por tanto, bajo este modelo la administración y la colectividad no están unidos por el mismo trastorno interno y externo que genera al apartarse de la realidad socioeconómica y por narcisista, por último, denomina administrados a los conciudadanos.

En cuanto, al modelo gerencial, entre las ideas destacan: a) El desempeño de las organizaciones se mide por la productividad y cuando colma las metas esperadas; b) Los gerentes tienen amplias facultades para decidir y se califica por sus éxitos; c) Las labores maximizan ganancias cuando la logística y la dirección se centra en resultados, antes que en los instrumentos de gestión (Pliscoff, 2017). Además, se conoce como nueva gestión pública y se rige por la desreglamentación, fomento de agencias, gerencias, subgerencias, privatizaciones, contratación de servicios, la ética

en la función pública, y la participación ciudadana, etc. (Velasco, 2020). Por consiguiente, este modelo es neoempresarial y hace énfasis en las 3E: eficiencia, eficacia y economía, aplica reglas del sector privado como ISOS y trata como usuario (cliente) al ciudadano.

Mientras tanto, el modelo de gobernanza, interactúa con las diversas áreas de la administración pública, funcionarios de agencias del ámbito económico y social, y la colectividad, para atender los requerimientos elementales de la maza civil, basándose en las líneas principistas de un gobierno legítimo que no solo se consolida con ser eficaz y eficiente, sino con una visión democrática donde se ejerce la transparencia, la cultura de rendir cuenta en forma oportuna y la intervención de todas las organizaciones públicas en las estrategias de cambios en el servicio público (Ramión, 2017). Verdaderamente, los cambios significativos, están sujetos a la gestión administrativa con otros agentes del sector privado y con la maza civil, el éxito de este modelo se encuentra entre la eficiencia y en la democracia participativa, donde el ciudadano deja de ser cliente y recupera sus derechos políticos (Güemes, 2018). Por tanto, interactúan los tres grandes actores, Estado, mercado y sociedad civil organizada.

Respecto a la teoría de la gobernanza que sustenta el estudio, Vega y Comini (2017) hacen mención que la gobernanza tiene 2 diferenciaciones: descriptivo y otra normativo/prescriptivo, el primero enfatiza la necesidad de la intervención de la maza civil al momento de decidir sobre las obras, servicios o bienes; en tanto el segundo es un gobierno adecuado conocido como buen gobierno (good governance) el cual es propiciado por el Banco Mundial (2017) y la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (2018) para que interactúen los grupos estatales y no estatales en diseño y aplicación de políticas moldeadas por el poder. Por su parte, Guerrero et al. (2021) afirman que la masa de ciudadanos toma decisiones sobre la marcha de su convivencia y el modo de ejecutarlo. De tal manera, que el poder de decidir no es exclusivo del gobernante, por lo contrario, hay codecisión de varios agentes como de autoridades, ciudadanos que en forma ordenada y coordinada participan.

Incluso este tipo de gobernanza supone un pacto de actores municipales e intermunicipales, estatales y federales para la coproducción o gerencia compartida de la GSC en zonas metropolitanas, urbanas, rurales, centros poblados, las redes vecinales: mediadores de seguridad pública, periodistas, los foros públicos para gestión de la seguridad ciudadana, un programa educativo y cultural (Zavaleta, 2018). Para, Tamayo (2020) y Sánchez (2021) la gobernanza es el proceso donde personas, entes gubernamentales y no gubernamentales contribuyen a la gobernabilidad democrática de la seguridad urbana, incorporando a la planificación y gestión a actores significativos de la sociedad civil, para que exijan convivencia pacífica, fomento y ejercicio irrestricto de todo derecho fundamental. Lo cual es asunto estratégico para la nueva gobernanza en GSC por requerir diseños interinstitucionales y políticos, ya que, la coproducción implica corresponsabilidad de funcionarios y de ciudadanos.

A partir del análisis del modelo teóricos de la gobernanza descritos por Ramió, (2017); Güemes, (2018); Vega y Comini (2017); Guerrero et al. (2021); Zavaleta (2018); y Sánchez (2021), en prospectiva es aplicable el modelo de la gobernanza a la GSC y al comité distrital de seguridad ciudadana-CODISEC, ya que la seguridad ciudadana y su gestión por naturaleza y norma es de democracia participativa coincidiendo con la gobernanza y no la sustituye, tampoco niega el rol del Estado, por lo contrario, tiene el derecho de ratificación legal, impartir decisiones cuando no arriben a un acuerdo, intervenir con una norma o con una decisión administrativa, y ante regulación insuficiente. Pero, sin abandonar el modelo burocrático en sus valores de jerarquía y meritocracia. Por el contrario, sustituir al modelo gerencial porque debilita al Estado, haciendo inactiva la formulación de políticas públicas, transformando en clientes a los vecinos y muy activos como usuarios, no obstante pasivos como ciudadanos políticos. Ergo, el remedio es el modelo de la gobernanza para la felicidad de los ciudadanos y para convertir la pluralidad de los intereses sociales en una acción unitaria, alcanzando las expectativas de los ciudadanos no solo en seguridad ciudadana, sino en la gestión que vaya más allá de la clásica democracia representativa.

El presente estudio se basó en cuatro dimensiones de la variable:

Dimensión 1: La dirección, desde el sector público, se orienta a asumir iniciativas con eficiencia y participativa, consiguiendo así el avance en el aspecto del nivel de la economía, sociedad y cultura de los pueblos, para ello tiene como objetivo prestar el servicio a la ciudadanía en forma oportuna, bajo los parámetros de eficiente, eficaz, cualidad, jerarquizada, desconcentrada, descentralizada, coordinada, participativa, planificada, transparente y evaluada (Albarrasin et al., 2018). Partiendo de la filosofía colaborativa, el fin es que la colectividad, entes públicos y empresarial usen las cámaras de vigilancia, incluso su monitoreo e integración con otros sistemas de alertas, para que apoyen en su identificación y seguir al infractor y al objeto sustraído (D'Amato et al., 2016). Por tanto, con la dimensión de la dirección y el modelo *gobernanza* se debe propiciar mayor efectividad y competitividad en las políticas públicas de la GSC.

Dimensión 2: La participación, en los gobiernos democráticos es la parte fundamental en todo gobierno, en especial al modelo de gobernanza, por ende, un input que debe mantenerse latente y abierto a la interacción continua y pacífica con la ciudadanía para la dación de la mejor política coproducida por el consenso y se replique a la colectividad para su convivencia en paz (Díaz A., 2015). Incluso da legitimidad a las políticas y programas gubernamentales con incidencia para los ciudadanos, empero, no solo es buscar la participación, sino que esta dimensión busca la intervención en plena democracia de las comunidades al momento de decidir sobre los recursos y acciones para su desarrollo sostenible (Yauri, 2018). Por consiguiente, la intervención de la ciudadanía es significativa en la función pública, por cuanto asume el rol activo en la ejecución continua de la gestión, complementando las fallas del gobierno representativo o colmando los vacíos dejados desde la etapa del diagnóstico.

Dimensión 3: Satisfacción del servicio, proviene de una doble perspectiva. En primer lugar, desde una perspectiva social, la administración debe dar una respuesta a los problemas comunes de la ciudadanía mediante políticas y actuaciones de

alcance global; y en segundo lugar, desde una perspectiva personal, la administración debe también enfocarse al real cumplimiento de las expectativas como individuos, por lo que atender ambas perspectivas general e individual implica llegar a la más profunda integración y coordinación de los recursos públicos (Martínez, 2019). Igualmente, la satisfacción del servicio fomenta los sentimientos de confianza, relaciones positivas entre los ciudadanos y las autoridades, lo cual facilita aumento de la cooperación y legitimidad pública de la función. (Medina et al., 2021). En definitiva, la satisfacción del servicio fideliza e incentiva en el ciudadano su interés en colaborar en todo lo que sea necesario para la mejora de la GSC.

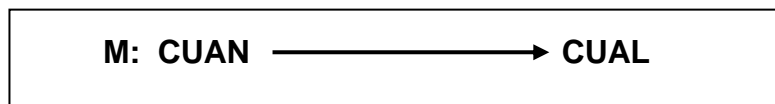
Dimensión 4: El control de gestión, consiste en la fiscalización objetivada, de control contable, pero debe evaluarse el grado de cumplimiento de los diversos objetivos propuestos con antelación y resultados previamente establecidos en forma racional, eficaz, eficiente y maximizando la economía pública; esta dimensión es un proceso y como tal controla la calidad en cuanto a su cumplimiento de las estrategias y objetivos planificados (Andreeva, 2020). En cambio, al conciudadano le asiste facultades de control vía transparencia de las finanzas públicas y del ente estatal que lo gobierna, no obstante, el control político, la misma que se ejerce vía participación ciudadana facilitada por la gobernanza y la publicidad de sus actuaciones para su control posterior (García et al., 2016). En todo caso, si un ciudadano tiene indicios de irregularidades pasibles de responsabilidad administrativa, civil y penal, debe comunicar a las instancias competentes, para su investigación y sanción.

III. METODOLOGÍA

3.1. Tipo de diseño de investigación

La investigación está enfocada en una orientación metodológica mixta: Cuantitativo-Cualitativo. El estudio mixto establece un trabajo único, por ende, involucra desplegar una delineación propia de acuerdo a los objetivos de la investigación, asimismo, de acuerdo a su alcance o nivel de la investigación, es descriptiva, porque busca especificar las propiedades, características u otro hecho, donde se recolectan datos y se miden (Hernández y Mendoza, 2018). En ese sentido, se describe la GSC del municipio de Nuevo Chimbote en términos de modelos de gestión pública, incluyendo clientelismo, burocracia, gerencial y gobernanza; a partir de ellos se analizan los referidos modelos para su aplicación y mejoramiento.

Respecto al diseño de estudio. Es no experimental porque no hay estímulos de experimentos sobre las variables, se estudia sin alterar su naturaleza o situación y transversal en tanto es recoge los datos de los encuestados o versionantes en un solo momento o solo una vez y no se hace seguimiento alguno. Por consiguiente, considerando el diseño mixto general, se compone en un diseño explicativo secuencial (DEXPLIS), donde se obtienen y analizan datos cuantitativos y cualitativos, complementándose ambos e integrándose en la interpretación e informe final, de acuerdo a los objetivos del estudio trazados. Su esquema es el siguiente:



De este modo:

M: Muestra de estudio: miembros del CODISEC Nuevo Chimbote, 2022.

CUAN: Recolección y análisis de datos cuantitativos: Describir el nivel de eficiencia de la GSC.

CUAL: Recolección y análisis de datos cualitativos: Conocer los motivos que condicionan la GSC.

3.2. Variables y Operacionalización

Variable de estudio: Gestión de la seguridad ciudadana

Variabes de caracterización: Sexo, institución, miembro y comisión.

En cuanto a la operacionalización de la variable (Ver anexo 1).

3.3. Población, muestra y muestreo

Población de estudio. Es un subconjunto de la población general que se tiene identificada con particularidades específicas como el lugar, tiempo, actividad y unidades (Hernández y Mendoza, 2018). En este sentido, las unidades de estudio, estuvo constituida por 30 miembros del Comité Distrital de Seguridad Ciudadana de la Municipalidad de Nuevo Chimbote, 2022.

Distribución de la población de integrantes de Comité Distrital de Seguridad Ciudadana (CODISEC) de Nuevo Chimbote, 2022

N°	CODISEC distrital	Hombres	Mujeres	Total
1	Subprefecta	0	1	1
2	Cmdt. PNP-Bs Aires	1	0	1
3	Cap. PNP-Villa María	1	0	1
4	Ministerio Público	0	1	1
5	Poder Judicial	0	1	1
6	UGEL	1	0	1
7	Red Pacífico Sur	1	0	1
8	Rondas campesinas	1	0	1
9	Juntas vecinales	1	0	1
10	Serenazgos	21	0	21
	Total	27	3	30

Fuente: Padrón de registro del CODISEC distritales de Nuevo Chimbote, 2022.

Criterios de exclusión: Alcalde, Secretario Técnico CODISEC, funcionarios públicos de confianza de la anotada municipalidad y ciudadanos de la jurisdicción.

Muestra y muestreo. Siguiendo la línea del enfoque mixto, cada estudio debe incluir esencialmente la muestra para el enfoque cuantitativo y cualitativo (Hernández y Mendoza, 2018). En este caso, desde una posición cuantitativa, se busca obtener representatividad, y dado que la población de estudio no era muy numerosa se decidió trabajar con una población censal constituida por los 30 miembros del CODISEC.

Es más, la muestra cualitativa fue no probabilística, conformada por especialistas que hacen el rol de unidad de información respecto al objeto de estudio. En consecuencia, la muestra estuvo conformada por 01 gerente y 07 personales administrativos de la gerencia de seguridad ciudadana de Nuevo Chimbote, que en total son 08 versionantes.

3.4. Técnicas e instrumentos de recolección de datos, validez y confiabilidad

De las Técnicas. De conformidad con los objetivos de estudios y el enfoque metodológico mixto, se utilizaron la técnica de la encuesta y entrevista. La encuesta se orientó en describir el nivel de eficiencia de la GSC del municipio distrital de Nuevo Chimbote, a su vez de las caracterizaciones, dimensiones e indicadores. Al respecto, López y Fachelli (2015) conceptualiza las encuestas como una técnica diseñada para recolectar sistemáticamente datos estructurales relacionados con los sujetos de investigación a partir de unidades de análisis.

Asimismo, la entrevista es una técnica cualitativa que registra información verbal detallada sobre el tema de investigación a partir de las interacciones conversacionales de un entrevistador con uno o un grupo de versionantes (Arias, 2020). Además, conlleva el propósito “lograr una comunicación y la construcción conjunta de significados respecto de un tema” (Janesic, 1998, citado en Hernández, y

Mendoza, 2018, p. 449). Por lo tanto, la presente investigación tuvo como fin conocer los motivos que condicionan la GSC en el municipio del distrito de Nuevo Chimbote.

De los instrumentos. De acuerdo con las técnicas indicadas en el párrafo anterior, se utilizaron los siguientes instrumentos, que se aprecian en el cuadro:

Técnica	Instrumento	Unidad de información
La encuesta	Escala valorativa “Nivel de eficiencia de la gestión en seguridad ciudadana”. (NEGSC)	Comité Distrital de Seguridad Ciudadana del Municipio de Nuevo Chimbote-CODISEC
La entrevista	Guía de entrevista “Motivos que condicionan la gestión de la seguridad ciudadana”. (MCGSC)	Gerente y personal administrativo de la Gerencia de Seguridad Ciudadana

Fuente. Anexo 2

a. Escala valorativa “nivel de eficiencia de la gestión en seguridad ciudadana”. Como instrumento recoge datos cuantitativos. Dicho instrumento, fue adaptado a partir del cuestionado elaborado por Anaya y Suárez (2004) que mide la escala valorativa “Satisfacción laboral -VD”, la cual se encuentra estructurado en ocho dimensiones, en cuanto a los ítems fueron 89 y tuvieron una calificación de 3 y sus escalas fueron cinco.

Para el caso de estudio su escala es tipo Likert, que consta de 24 afirmaciones, divididas en cuatro sub escalas que valoran el nivel de eficiencia de la GSC por parte de cada representante del CODISEC del Municipio de Nuevo Chimbote. Cada pregunta está interrelacionada con tres alternativas calificadas como: 1. ineficiente, 2. Medianamente eficiente, y 3. Eficiente (Anexo 2).

De su validez y confiabilidad de los instrumentos:

La validez. Es "...la medida para lo cual un instrumento calcula objetivamente la variable que intenta medir" (Hernández y Mendoza, 2018). En la investigación se ha utilizado la validez de contenido, a efectos de asegurar que la escala contenga los indicadores y a su vez lo mida en forma exacta. En tal razón, se recurrió al procedimiento de juicio de expertos, donde el instrumento se sometió a evaluación por dos profesionales, expertos en el tema: Un magíster en derecho del trabajo, con experiencia en el tema, docente en la Universidad Nacional de Barranca, evaluador de proyectos de tesis, y diplomado en gestión pública; y una contadora publica en ejercicio libre de su profesión, con magister en auditoria pública, experiencia en el tema, y especialización en gestión pública. Por consiguiente, la validez de las escalas valorativas fue validadas mediante los criterios de pertinencia, relevancia, y claridad (Anexo 3).

De su confiabilidad, para Hernández y Mendoza (2018), es el valor de equilibrio en los resultados ante la ejecución por repetición de los instrumentos a la misma unidad informante. Antes de ello, se determinó el coeficiente alfa de Cronbach usando la metodología de consistencia interna, que según Hernández y Mendoza (2018) lo denominan criterio de confiabilidad de la herramienta hasta el coeficiente no menos a 0,70. En la práctica se determinó un coeficiente Alfa de Cronbach de 0,874 resultando con alta confiabilidad el instrumento (Anexo 3). De ahí que, para lograr el grado de confiabilidad del instrumento, se ejecutó la prueba piloto mediante muestreo no probabilístico por conveniencia, encuestando a 10 integrantes del Comité de Seguridad Ciudadana de la Municipalidad Provincial del Santa. En efecto, en el estudio preliminar el instrumento brindó viabilidad, por ende, es confiable para su aplicación final.

b. Guía de entrevista "Motivos que condicionan la gestión de la seguridad ciudadana". Instrumento cualitativo empleado para conocer los motivos que condicionan la GSC, según el gerente y personal administrativo de la Gerencia de Seguridad Ciudadana del

Municipio de Nuevo Chimbote (Anexo 3). La guía de entrevista contiene cuatro ítems de respuestas abiertas, en concordancia con las 04 dimensiones, las mismas que se consideraron como categorías orientadoras en el capítulo de resultados, donde se categorizaron en emergentes y selectivas, también con código axial las versiones. Para ello, se entrevistó a 08 personas, que entre ellas se encuentran 1 gerente y 7 personales administrativos de la gerencia de seguridad ciudadana.

3.5. Procedimientos

Considerando que la presente investigación es de enfoque mixto, por ello se actuaron 2 instrumentos y acciones diferentes. Primero: se determinó la población, se limitó el tamaño de la muestra en censal por ser menos de 100 personas no se usó fórmula, Además, se obtuvo la autorización de acceso a información ante el Gerente Municipal del municipio de Nuevo Chimbote, se adaptó el instrumentó de escala valorativa, se validó el instrumento por juicio de dos expertos, se obtuvo su confiabilidad con Alfa de Cronbach, se aplicó la prueba piloto en el Comité Provincial de Seguridad Ciudadana de la Municipalidad de Chimbote, se ejecutó la encuesta en forma presencial vía el instrumento del cuestionario con un tiempo de 12 minutos aproximado, se procesó y analizó los datos con apoyo de los programas SPSS V.26 y Excel 2019.

Segundo, se usó la técnica de entrevista, se elaboró la guía de entrevista, se hizo validar por juicio de expertos mediante certificado de validez de contenido y ficha de validación de contenido de instrumento (Anexo 3), posteriormente se aplicó el instrumento de la guía de entrevista al funcionario y personal administrativo de la gerencia de seguridad ciudadana del distrito Nuevo Chimbote, previo consentimiento informado, también se efectuó la transcripción de las entrevistas en el protocolo, se realizó el análisis categorial tanto en emergentes y selectivas ordenándolo en matrices con su categoría orientadora. Finalmente, se trianguló los resultados cuantitativos–cualitativos compulsándolo con las teorías y los datos de la entrevista y encuesta, finalmente se llegó a las conclusiones y se elaboró recomendaciones puntuales.

3.6. Métodos de análisis de datos

Primero. Estadísticos descriptivos

El estudio es descriptivo con enfoque mixto. Por ello, se usó la estadística descriptiva con sus representaciones en tablas y figuras para ilustrar los resultados obtenidos de la escala valorativa mediante el instrumento del cuestionario aplicado a la población censal.

Segundo. Niveles de análisis de la variable

Ante el enfoque mixto de la investigación, se usó un baremo en sus cuatro dimensiones, como se aprecia en el cuadro.

Nivel de valoración	Ineficiente	Medianamente eficiente	Eficiente
Dim.1. Dirección	9-15	16-21	22-27
Dim.2. Participación	5-8	9-12	13-15
Dim.3. Satisfacción del servicio	5-8	9-12	13-15
Dim.4. Control de gestión	5-8	9-12	13-15
Variable: Gestión de la seguridad ciudadana	24-40	41-56	57-72

Asimismo, se usó la teoría fundamentada mediante el análisis categorial de los datos recogidos mediante la guía de entrevista, los cuales se transcribieron en forma literal en el protocolo, de donde se extrajeron las categorías emergentes y selectivas ordenándolo en matrices con su categoría orientadora, previa selección axial para luego conjuntar los elementos causantes en un patrón común, posteriormente se hizo el constructo de la síntesis hermenéutico, vale decir interpretando las circunstancias que condicionan la gestión de la seguridad ciudadana del municipio de Nuevo Chimbote.

Tercero: El programa estadístico

En esta parte, para el procedimiento de la información y análisis cuantitativos, los softwares utilizados fueron: Excel 2019 y SPSS en su versión 26, con los cuales se ilustra los resultados mediante cuadros y figuras.

3.7. Aspectos éticos

Según la Universidad César Vallejo (2020), el estudio se regula con las reglas que contiene el código de ética de su autoría, dentro de esa perspectiva se seleccionó los principios aplicables a la presente investigación de enfoque mixto, como se detalla a continuación:

En cuanto a, beneficencia: la investigación va a mejorar la GSC con beneficios inmediatos para los ciudadanos y sus bienes. En competencia profesional y científica: participaron actores que reunían el perfil para el tipo de estudio. Justicia: la investigación desde el proyecto y ejecución fue inclusiva en ambas etapas a fin de obtener información real y socializada. Probidad: se actuó con transparencia en los procedimientos investigativos, sin vulnerar su confidencialidad. Respeto de la propiedad intelectual: De diversas autorías utilizados en el presente estudio se reconoció su esfuerzo citándolos y referenciándolos con normas APA. Finalmente, Responsabilidad: se actuó en forma correcta desde el diseño del proyecto, ejecución e informe final de la presente tesis.

IV. RESULTADOS

En este capítulo se organizó los resultados, considerando el enfoque de investigación mixta: CUAN – CUAL, y los objetivos de estudios. Por consiguiente, para su mejor estudio se distribuyó en dos partes, es decir, primero corresponde a lo cuantitativo como producto del análisis estadístico descriptivo del nivel de eficiencia de la GSC, y en la segunda parte el análisis de datos cualitativos, diseñado en categorías orientadoras, selectivas y emergentes.

4.1. De los resultados cuantitativos

Objetivo específico 1: Describir el nivel de eficiencia de la GSC del municipio distrital de Nuevo Chimbote, 2022.

Tabla 1

Niveles de eficiencia de la gestión de la seguridad ciudadana del municipio distrital

Niveles	Frecuencia	Porcentaje
Ineficiente	3	10,0
Medianamente eficiente	10	33,3
Eficiente	17	56,7
Total	30	100,0 %

Fuente: Anexo 6

Interpretación. En la tabla 1, se percibe los niveles de eficiencia de la gestión de la seguridad ciudadana; de tal modo que más de la mitad (56,7 %) de integrantes del Comité de Seguridad Ciudadana del Municipio Distrital de Nuevo Chimbote lo perciben como eficiente, sin embargo, aproximadamente un tercio (33,3 %) como medianamente eficiente y el 10,0 % lo perciben como ineficiente.

Tabla 2

Niveles de eficiencia de la gestión de seguridad ciudadana del municipio distrital, según género de los integrantes del comité.

Niveles	Hombres		Mujeres	
	Frecuencia	Porcentaje	Frecuencia	Porcentaje
Ineficiente	3	13,6	0	0,0
Medianamente eficiente	7	31,9	3	37,5
Eficiente	12	54,5	5	62,5
Total	22	100,0 %	8	100,0 %

Fuente. Anexo 6

Interpretación. De acuerdo a la tabla 2, se observa existir una diferencia significativa de los hombres (13,6 %) en el nivel ineficiente de percepción de la seguridad ciudadana, en contraste a las mujeres (0 %). A su vez, existe un mayor porcentaje de mujeres que valoran un mayor nivel de eficiencia de la seguridad ciudadana (62,5 %) a diferencia de los varones (54,5 %).

Tabla 3

Niveles de eficiencia de la GSC del municipio distrital, según su representación como miembro del comité.

Niveles	Alternos		Titular	
	Frecuencia	Porcentaje	Frecuencia	Porcentaje
Ineficiente	1	100	2	6,9
Medianamente eficiente	0	0,0	10	34,5
Eficiente	0	0,0	17	58,6
Total	1	100,0 %	29	100,0 %

Fuente. Anexo 6

Interpretación. Según la tabla 3 se observa que los integrantes alternos valoran como ineficiente la GSC con 100%, en contraste con los titulares, quienes tienden a valorar como eficiente con 58,6. Y respecto a lo medianamente eficiente los alternos lo califican con 0,0 % empero los titulares lo valoran con 34.5 % a la GSC.

Tabla 4

Niveles de eficiencia de la GSC de la municipalidad distrital, según la institución que representa en el comité.

Niveles	Privada		Público	
	Frecuencia	Porcentaje	Frecuencia	Porcentaje
Ineficiente	0	0,0	3	10,8
Medianamente eficiente	1	50,0	9	32,1
Eficiente	1	50,0	16	57,1
Total	2	100,0 %	28	100,0 %

Fuente. Anexo 6

Interpretación. En la tabla 4, se aprecia que según los miembros de la institución pública valora como eficiente en 57,1 % en contraste con los miembros del sector privado valoran en 0,0 % de ineficiencia. Asimismo, los miembros del sector privado lo valúan con 50,0 % como medianamente eficiente, pero los miembros del sector público consideran en un 32,1 % de medianamente eficiente.

Tabla 5

Niveles de eficiencia de la GSC de la municipalidad distrital, según la comisión que integra en el comité.

Niveles	Educación		Orden		Salud	
	Frecuencia	Porcentaje	Frecuencia	Porcentaje	Frecuencia	Porcentaje
Ineficiente	0	0,0	3	10,7	0	0,0
Medianamente eficiente	1	100	8	28,6	1	100
Eficiente	0	0,0	17	60,7	0	0,0
Total	1	100,0 %	28	100,0 %	1	100,0 %

Fuente. Anexo 6

Interpretación. En relación con la tabla 5, se visiona que la comisión de orden califica de eficiente con un 60,7 %, por el contrario, la comisión del orden en un 10,7 % de ineficiente. En tanto, al nivel medianamente eficiente, la comisión de orden lo avalúa con 28,6 %, no obstante, coinciden la comisión de educación y salud quienes lo evalúan con un 100 % de medianamente eficiente.

Tabla 6

Niveles de eficiencia de la GSC del municipio distrital, según sus dimensiones.

Dimensión	Niveles	Frecuencia	Porcentaje
Dirección	Ineficiente	6	20,0
	Medianamente eficiente	12	40,0
	Eficiente	12	40,0
Participación	Ineficiente	3	10,0
	Medianamente eficiente	11	36,7
	Eficiente	16	53,3
Satisfacción del servicio	Ineficiente	2	6,7
	Medianamente eficiente	12	40,0
	Eficiente	16	53,3
Control de gestión	Ineficiente	4	13,3
	Medianamente eficiente	16	53,3
	Eficiente	10	33,3
Total		30	100,0 %

Fuente: Anexo 6

Interpretación: De acuerdo a la tabla 6, se describen los niveles de eficiencia de la GSC en el municipio de Nuevo Chimbote, según sus dimensiones de estudio. Tanto es así que, en la dimensión Dirección en cuanto al nivel de eficiencia resulta con un 40,0 % en contraste con la ineficiencia 20 % sin embargo, lo medianamente eficiente coincide con lo eficiente en un 40 %. Y de otro lado, en la dimensión Participación se manifiesta que es eficiente con un 53,3 % al contrario es ineficiente con 10,0 % y medianamente eficiente con 36,7 %. Mientras, en la dimensión de Satisfacción del servicio se observa que es eficiente con un 53,3 % en cambio, es ineficiente con un margen de 6,7 % y medianamente eficiente en un 40 %. También en la dimensión Control de gestión se estima que es eficiente con un 33,3 % aunque

resulta ineficiente con 13,3 % y con mayor nivel el medianamente eficiente con un 53,3 %.

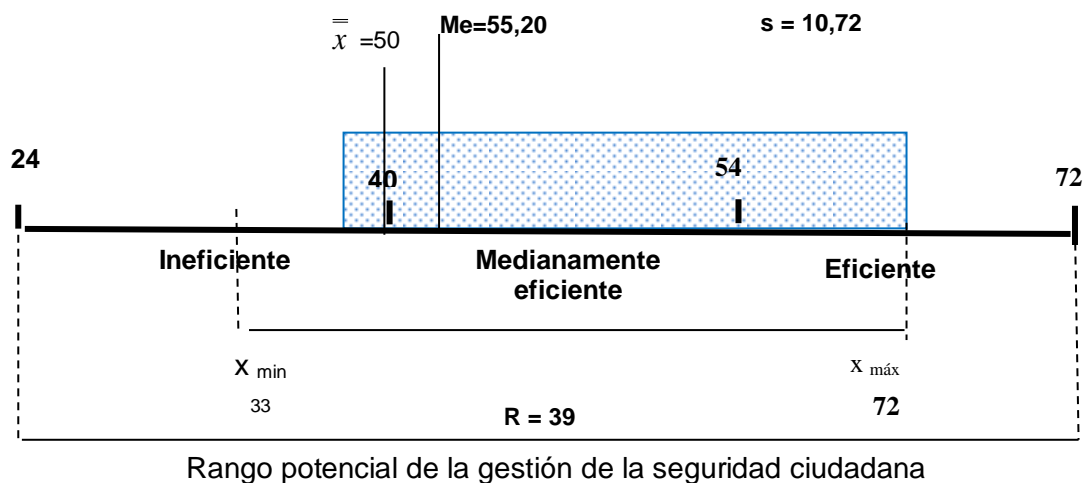


Figura 1

Interpretación gráfica de estadígrafos de niveles de eficiencia de la GSC de la Municipalidad distrital.

Fuente: Anexo 6

Interpretación: Como se muestra en la figura 1, las puntuaciones que se aprecian sobre la GSC, se sitúan en los niveles medianamente eficiente y eficiente como lo muestra el rango resultante de la escala que cambia entre 33 a 72 de un rango real de 24 a 72.

La media aritmética (50) se halla en el nivel medianamente eficiente de la escala. Es más, el 50 % de los integrantes del CODISEC valoran puntuaciones menores a 55,20. Por consiguiente, los anotados resultados demuestran la valoración del nivel de gestión de la seguridad ciudadana del municipio de Nuevo Chimbote, entre medianamente eficiente y eficiente.

Tabla 7

Análisis de los niveles de eficiencia de la GSC de la municipalidad distrital, según sus indicadores

Dimensión	Indicador/Items	Punt. total	Prome- dio	Logro %	Nivel
Dirección	1.1. Fortalece a la institucionalización	3	2,5	83,3 %	EF
	1.2. Prioriza el gasto público	3	2,0	66.7 %	ME
	1.3. Optimiza uso de los recursos públicos	3	2,3	76.7 %	EF
	1.4. Asegura logro de los objetivos estratégicos	3	2,4	80.0 %	EF
	1.5. Asegura la transparencia	3	2,2	73.3 %	ME
	1.6. Repotencia la gestión con avances científicos	3	1,9	63.3 %	ME
	1.7. Aprovecha avance de la tecnología	3	2,3	76.6 %	EF
	1.8. La decisión de las autoridades competentes	3	2,2	73.3 %	ME
	1.9. Propicia cogobernanza con los ciudadanos	3	2,2	73.3 %	ME
Participación	2.1. Participa en la formulación de planes de seguridad	3	2,6	86.7 %	EF
	2.2. Facilita la participación de diversos líderes	3	2,5	83.3 %	EF
	2.3. Genera bienes públicos con rendición de cuentas	3	2,1	70.0 %	ME
	2.4. La participación directa en la GSC	3	2,5	83.3 %	EF
	2.5. Distribución de los recursos en seguridad ciudadana	3	2,3	76.6 %	EF
Satisfacción del servicio	3.1. Mejoramiento en atención a la ciudadanía	3	2,5	83.3 %	EF
	3.2. Confía en la gestión de seguridad ciudadana	3	2,4	80.0 %	EF
	3.3. Cumple objetivos específicos trazados	3	2,2	73.3 %	ME
	3.4. Contribuye al desarrollo humano	3	2,4	80.0 %	EF
	3.5. Fortalece la seguridad humana	3	2,5	83.3 %	EF
Control de gestión	4.1. Fiscaliza los resultados según recursos asignados	3	2,1	70.0 %	ME
	4.2. Interviene el órgano de control	3	2,2	73.3 %	ME
	4.3. Supervisan conflictos de intereses	3	2,2	73.3 %	ME
	4.4. Investigan indicios de delitos	3	2,3	76.6 %	EF
	4.5. Publicitan sus actuaciones para el control ciudadano	3	2,5	83.3 %	EF

Fuente: Anexo 6

Ineficiente	Medianamente eficiente	Eficiente
[25-50 %]	[51-75 %]	76 – 100 %

Fuente: Anexo 6

Interpretación: En la tabla 7, se ilustra los niveles de promedio en porcentajes respecto a los niveles de eficiencia de la GSC, según los indicadores/items, que a continuación se interpretan:

En la dimensión dirección, se aprecia que el indicador prioriza el gasto público, asegura la transparencia, repotencia la gestión con avances científicos, la decisión de las autoridades competentes, y propicia cogobernanza con los ciudadanos, son valorados como medianamente eficiente, sin embargo, el indicador fortalece a la institucionalización, optimiza uso de los recursos públicos, asegura logro de los objetivos estratégicos, y aprovecha avance de la tecnología son calificados como eficientes.

En la dimensión participación, se tiene que el indicador genera bienes públicos con rendición de cuentas es catalogado como medianamente eficiente, al contrario, el indicador participa en la formulación de planes de seguridad, facilita la participación de diversos líderes, la participación directa en la GSC y distribución de los recursos en seguridad ciudadana son calificados como eficientes.

En la dimensión satisfacción del servicio, cumple objetivos específicos trazados y fortalece la seguridad humana, son percibidos como medianamente eficiente, empero el indicador mejoramiento en atención a la ciudadanía, confía en la gestión de seguridad ciudadana, y contribuye al desarrollo humano son valuados como eficientes.

En la dimensión control de gestión, fiscaliza los resultados según recursos asignados, interviene el órgano de control, y supervisan conflictos de intereses, son avalorados como medianamente eficientes, en cambio, el indicador investiga indicios

de delitos y publicitan sus actuaciones para el control ciudadano son percibidos como eficientes.

En suma: Los niveles de eficiencia de la GSC, según los indicadores/items, su nivel promedio es constante entre eficiente y medianamente eficiente.

4.2. De los resultados cualitativos

En este sub capítulo se incorpora el objetivo específico 2. Conocer los motivos que condicionan la GSC del municipio distrital de Nuevo Chimbote, de acuerdo a los integrantes del CODISEC.

Los objetivos planteados están delimitados por métodos cualitativos tendientes a comprender los fenómenos estudiados en sus dimensiones como categorías orientadoras a través del significado que otorgan los funcionarios y servidores de la gerencia de la seguridad ciudadana. En razón de ello, se efectuó y aplicó la guía de entrevista semiestructurada compuesta por cuatro preguntas abiertas que tuvo como objetivo conocer los motivos que condicionan la GSC. Por otro lado, la muestra de versionantes se definió mediante una muestra intencional, conformada por ocho personas de la Gerencia de Seguridad Ciudadana del Municipio de Nuevo Chimbote.

Asimismo, el recojo de la información brindada por los versionantes se efectuaron en las instalaciones de dicha municipalidad, antes de ello se obtuvo la autorización del gerente municipal y el consentimiento informado por parte de los participantes, se deja constancia que no se grabó las versiones por solicitud del entrevistado, en consecuencia, se contó con el consentimiento de transcribir las respuestas que proporcionaron en forma espontánea.

Categoría orientadora 1: Motivos que condicionan la gestión de la Dirección de Seguridad Ciudadana de la Municipalidad del Distrito de Nuevo Chimbote. En tal sentido, se orientó a develar factores críticos como categorías emergentes y las categorías selectivas como axilares, conforme se aprecia en la matriz:

Categoría Orientadora	Categorías Selectivas	Categorías Emergentes
Motivos que condicionan la dirección de la GSC.	Falta de consenso	. Falta de trabajo en equipo . Indiferencia de la población . Carencia de objetivos factibles . Debilidad en el trabajo transversal
	Inestabilidad en la gestión	. Inadecuada legislación . Intromisión en las funciones . Escaso presupuesto económico

Fuente: Anexo 7

Categoría orientadora 2: Motivos que condicionan la gestión de la Participación en Seguridad Ciudadana de la Municipalidad del Distrito de Nuevo Chimbote. En tal sentido, se orientó a develar factores críticos como categorías emergentes y las categorías selectivas como axilares, conforme se aprecia en la matriz:

Categoría Orientadora	Categorías Selectivas	Categorías Emergentes
Motivos que condicionan la participación en la GSC.	Recargadas labores	. Falta de planificación de los líderes . Ausencia de los responsables a las reuniones . Carencia de tiempo de los vecinos
	Desunión del pueblo, PNP y Gobierno	. Falta articular al trinomio . Desconfianza de sus autoridades . Débil lucha contra la corrupción

Fuente: Anexo 7

Categoría orientadora 3: Motivos que condicionan la gestión en satisfacción del servicio en seguridad ciudadana de la Municipalidad del Distrito de Nuevo Chimbote, en lo que se refiere a la satisfacción del servicio. La misma que se orienta a determinar los factores críticos como categorías emergentes y las categorías selectivas como axilares, conforme se aprecia en la matriz:

Categoría Orientadora	Categorías Selectivas	Categorías Emergentes
Motivos que condicionan la satisfacción del servicio de la GSC.	Inseguridad del capital humano	. Novato agente del orden . Ausencia de personal del orden . Insuficiente patrullaje . Inestable vínculo laboral del personal
	Insuficiencia en tecnología punta	. Disociación con el pueblo . No autoriza la ley del presupuesto . Celos para no ser desempleado

Fuente: Anexo 7

Categoría orientadora 4: Motivos que condicionan la gestión del control en seguridad ciudadana de la Municipalidad del Distrito de Nuevo Chimbote, con relación al control de gestión. Mediante el cual se busca los factores críticos como categorías emergentes y las categorías selectivas como axilares, conforme se aprecia en la matriz:

Categoría Orientadora	Categorías Selectivas	Categorías Emergentes
Motivos que condicionan el control de la GSC.	Esporádico control de la Contraloría General de la República	. Falla del control concurrente . Reducidas funciones del órgano de control institucional

Fuente: Anexo 7

V. DISCUSIÓN

Considerando que en GSC es pionera América Latina, pese a que creó en España posfranquista (Aguirre y Muggah, 2017). En ese marco, los municipios asumen la GSC con el propósito de mejorar la convivencia pacífica entre las familias y la ciudadanía, respetando el derecho democrático participativo, la cultura de paz, centrado en el ser humano y sustentado en expresiones institucionales (Guerrero et al., 2021). Asimismo, Magaña (2019) y Solís et al. (2021) aseveran que la gestión de políticas públicas y del territorio debe ser organizada, coordinada e inclusiva para su eficiencia y eficacia; antes bien, debe reconfigurarse el espacio político a efectos que admita hacer del orden social democrático un ámbito de participación veraz, que consolide la voluntad y aspiraciones de los ciudadanos (Carrillo y Ticona, 2016). Es más, se gestione con visión estratégica guiados en sus tres elementos: i) definición explícita de propósitos y metas; ii) gestión política como eje de la gestión pública; y iii) redefinir la imagen de la gestión operativa dando más atención a la innovación (Díaz, J. y Díaz, P., 2022), de acuerdo a Gonzales y Barbarán (2021) la GSC merece mayor atención en el largo plazo, que por su naturaleza son diseños de mayor envergadura y complejidad para su implementación de trabajos de prevención y de la monitorización obtener información para los correctivos y posterior calificación de la GSC.

Por un lado, ante la formulación del problema ¿Cómo es la gestión de la seguridad ciudadana del Municipio del Distrito de Nuevo Chimbote 2022? de los resultados se obtuvo que es valorada por más de la mitad (56,7 %) de los miembros del comité distrital de seguridad ciudadana como eficiente, no obstante aproximadamente un tercio (33,3 %) como medianamente eficiente y el nivel ineficiente está largamente distanciado con el 10,0 %, pero en cuanto a indicadores/ítems su nivel promedio es constante entre eficiente y medianamente eficiente.

Por otro lado, el estudio tuvo como objetivo general analizar la gestión de la seguridad ciudadana en el Municipio del Distrito de Nuevo Chimbote, 2022 entre los resultados se ha evidenciado que es valorada por más de la mitad (56,7 %) de los

miembros del CODISEC como eficiente, empero aproximadamente un tercio (33.3 %) como medianamente eficiente la GSC. Por el contrario, a nivel de categorías orientadoras, las selectivas y emergentes muestran resultados diferentes como falta de consenso, burocrático plan nacional de seguridad ciudadana, recargadas labores, desunión entre pueblo, PNP y gobierno, rotación constante del capital humano, insuficiente uso de tecnología punta, esporádico control de la Contraloría General de la República, según la percepción del personal de dirección y administrativos de la gerencia de la seguridad ciudadana.

En tanto que, la metodología de la investigación fue de orientación mixta: Cuantitativo-Cualitativo, por ello se utilizó muestras cuantitativas como cualitativas de la población censal, tanto para el comité distrital de seguridad ciudadana y la gerencia de seguridad ciudadana, también se utilizó la técnica de la encuesta para el enfoque cuantitativo mediante su instrumento del cuestionario que recogió datos en forma global de sus diversas extensiones y la entrevista fue para el enfoque cualitativo usando la guía de la entrevista que registró información verbal detallada sobre el tema de investigación a partir de las interacciones conversacionales del entrevistador con los versionantes. De su validez y confiabilidad de los instrumentos se recurrió al procedimiento de juicio de expertos de dos profesionales con grados de magíster, a su vez la confiabilidad del instrumento del cuestionario se determinó con el Alfa de Cronbach con un coeficiente de 0,874 resultando con alta confiabilidad, la misma que se sometió a la prueba piloto. Luego, se ejecutó ante la unidad de información previa autorización del Gerente Municipal de Nuevo Chimbote.

De otro lado, con el estudio de enfoque mixto, se determinó la necesidad de cambio, en la gestión de las autoridades, sociedad civil y juntas vecinales como fuerza social coadyuvante de las fuerzas de seguridad (policial y serenazgos), por cuanto no se evidencia resultados significativos en reducción de la victimización y del temor, siendo las debilidades para el caso peruano el uso del criterio territorial donde la GSC se aplica a todo el país la misma receta, inaplicando la desconcentración y descentralización de gestión; mientras en otras latitudes como en el país de Chile no

sucede la homogenización, porque la realidad de los pueblos, sus costumbres e idiosincrasia son diferentes, tal como la ciencia de la sociología lo ha demostrado (Centro de Estudios en Seguridad Ciudadana, 2019).

Al respecto, Díaz, J. y Díaz, P. (2022) afirma que la GSC debe gestionarse como visión estratégica, vale decir, con propósitos y metas, gestión política e innovación. De otro modo, existen inconvenientes de trabajo en equipo en la GSC, falta de coordinación interinstitucional con entidades públicas y privadas, carencia de métodos de gestión innovadores, pocos serenazgos por municipio en promedio por habitantes, y tienen que atender a más ciudadanos afectados (Sánchez et al., 2016). Asimismo, los municipios tienen una débil coordinación con la PNP de su ámbito, carecen de plan entre las dos instituciones y el Ministerio del Interior no realiza capacitaciones trimestrales sobre seguridad y políticas públicas para su prevención (Quispe, 2020).

Es relevante el estudio a fin de demostrar que la teoría o modelo gerencial en la GSC no es aplicable porque desnaturaliza su esencia misma de la institución, tal como los antecedentes previos lo enfocan. Desde la perspectiva del Gobierno Regional de Ancash (2021) informa que ante la desidia de la GSC, las autoridades en la sexta reunión ordinaria del Comité Regional de Seguridad Ciudadana de Ancash, acordaron requerir a 55 alcaldes que no tiene capacidad de gestión en gasto para la seguridad ciudadana, por cuanto su partida presupuestaria 0030 estaba intacta; a su vez informaron a la fiscalía de turno sobre omisión de funciones del Alcalde de Huaraz-Ancash, distrito La Libertad, quien no presentó al COPROSEC sus planes para el 2019, 2020, 2021 y 2022, en seguridad de los ciudadanos. Asimismo, la Contraloría de la República (2021) denunció que no funcionan 48 cámaras de videovigilancia de las 73 instaladas en el municipio de Nuevo Chimbote; situación que afecta la gestión operativa y táctica.

En cuanto a las limitaciones del estudio. Se tiene en las investigaciones previas del ámbito regional y local, porque en la región Ancash y en el distrito de Nuevo

Chimbote no existen, ya que la mayoría se limitaron o se desviaron a investigar la seguridad ciudadana y no, como gestión propiamente dicho; razón por el cual se dedicó más tiempo para seleccionar los antecedentes y teorías acorde al tema. Por lo que, se está trabajando con antecedentes previos y teorías nacionales e internacionales que son sustanciosas y similares al tema de estudio.

Por otro lado, la validez interna se sustenta en el enfoque con metodología mixta, usado en paralelo la técnica de la encuesta y la entrevista, logrando con el instrumento del cuestionario describir el nivel de eficiencia de la GSC, también se llegó a conocer los motivos que condicionan la GSC, mediante la guía de la entrevista semiestructurada categorizadas en emergente, selectiva y código axial.

En referencia a la encuesta se empleó la escala valorativa de GSC, ya que la escala enfoca concretamente el estudio de la GSC del municipio de Nuevo Chimbote en forma global y sus diversas extensiones. Al respecto, López y Fachelli (2015) conceptualiza las encuestas como una técnica diseñada para recolectar sistemáticamente datos estructurales relacionados con los sujetos de investigación a partir de unidades de análisis. Dicho instrumento fue adaptado de Anaya y Suárez (2004) que mide la escala valorativa “Satisfacción laboral -VD”.

El instrumento de la escala valorativa de la GSC revela objetividad y consistencia, tanto en su validez de contenido, como de constructo. En cuanto a la validez, según Hernández y Mendoza (2018) lo define como “...la medida para lo cual un instrumento calcula objetivamente la variable que intenta medir”. En tal razón, en el proyecto se usó la validez de contenido (VC) y constructo. En tanto, a la VC se diseñó en la escala de evaluación varios ítems que midan adecuadamente lo que se está midiendo. Por consiguiente, se aplicó la prueba piloto donde se hizo participar a una muestra no probabilístico incidental, previo consentimiento y reglas claras a 10 integrantes del Comité de Seguridad de la Municipalidad Provincial del Santa.

Sobre la validez externa del estudio. Los hallazgos empíricos de este estudio pueden generalizarse a la GSC del municipio de Nuevo Chimbote, esto debido a que se utiliza como unidad de información de referencia a la población censal de miembros del CODISEC. Por lo tanto, desde una perspectiva sistémica, los resultados se aplican a todos los municipios distritales de la Región Áncash, principalmente por sus características similares en la problemática, incluso, porque las regulaciones normativas se interconexionan estructuralmente con la GSC. Lo expuesto, se basa en Monge (2019), quien afirma que la GSC debe ser examinada por un órgano de control del gobierno local, y para cumplir con tal objetivo debe trascender más allá de la norma que respalda su involucramiento en la materia.

Y de otro lado, existen diversas teorías citadas en el marco teórico, que sustentan la GSC, para su mejora continua y no se quede allí, sino sea eficiente en la prevención y favorezca la convivencia pacífica entre las familias y la ciudadanía.

Según, los antecedentes de estudio recopilados, no existen investigaciones realizadas sobre la GSC en el ámbito regional ni local, a efectos de poder contrastar resultados y afirmar coincidencias o diferencias porcentuales o numéricas, teóricas y/o metodológicas. Empero, se tiene investigaciones efectuadas a nivel nacional e internacional, que analizan la GSC en diversos municipios, de los cuales cinco de ellas convergen con el tipo de variable y dimensiones que están relacionadas con la GSC, entre los autores utilizados en forma individual y colectiva son: Cunya et al. (2021), Gonzales y Bardales (2020), Quispe (2020), Díaz, J. (2019), Lazreg (2018), y Sánchez et al. (2016).

Mientras tanto, se muestran los resultados, se comparan con los antecedentes previos y se interpretan en concordancia con las teorías que se relacionan con el tema de estudio.

Respecto al primer objetivo específico referido a la descripción del nivel de eficiencia de la GSC, se determinó que más de la mitad (56,7 %) de integrantes del

CODISEC la perciben como eficiente; sin embargo, aproximadamente un tercio (33,3 %) como medianamente eficiente y en el nivel más bajo (10,0 %) como ineficiente. Es decir, las percepciones de más de la mitad de los miembros del CODISEC respecto a la GSC no es una eficiencia absoluta, más aún si la Contraloría General de la República (2021) denunció deficiencia de 48 cámaras de videovigilancia de las 73 cámaras instaladas.

De igual manera, se exhiben los resultados de cada dimensión, también de los indicadores.

Así se tiene, en la dimensión dirección en cuanto al nivel de eficiencia resulta con un 40,0 % en contraste con la ineficiencia 20 % sin embargo, lo medianamente eficiente coincide con lo eficiente en un 40 %. Y de otro lado, en la dimensión participación se manifiesta que es eficiente con un 53,3 % al contrario es ineficiente con 10,0 % y medianamente eficiente con 36,7 %. Mientras, en la dimensión de satisfacción del servicio se observa que es eficiente con un 53,3 % en cambio, es ineficiente con un margen de 6,7 % y medianamente eficiente en un 40 %. También en la dimensión control de gestión se estima que es eficiente con un 33,3 % aunque resulta ineficiente con 13,3 % y con mayor nivel el medianamente eficiente con un 53,3 %. Además, según variables de caracterización de género, miembro, institución y comisión perciben como eficiente. A su vez, en los indicadores, su nivel promedio es constante con eficiente y medianamente eficiente.

Dichos resultados, de manera general, se contrastan con las investigaciones desarrolladas en municipalidades y desde ese mismo escenario se aprecian las siguientes conclusiones sobre la gestión de la seguridad ciudadana. Entre los autores se tiene Sánchez et al. (2016) quien concluye que se carece de trabajo en equipo, falta de coordinación interinstitucional con entidades públicas y privadas, carencia de métodos de gestión innovadores, pocos serenazgos por municipio en promedio por habitantes, y tienen que atender a más ciudadanos afectados. A su vez, Quispe (2020) concluye que los municipios tienen una débil coordinación con la PNP de su ámbito,

carecen de un plan entre las dos instituciones, el Ministerio del Interior no realiza capacitaciones trimestrales sobre seguridad y políticas públicas para su prevención.

Es más, en el contexto de la participación en la GSC, los resultados coinciden con Gonzales y Bardales (2020) quien concluye que hay carencia en el deber asumido como responsable del comité, insuficiente personal de serenazgos y PNP e ineficiente administración de la GSC. Mientras, para Cunya et al. (2021) concluye que la GSC necesita de un trabajo de alta especialización por ser un invasivo problema en la seguridad personal y de sus bienes. Y para Díaz, A. (2015) en su estudio arroja una percepción de positivo medio que equivale para el estudio a medianamente eficiente la GSC y la coparticipación de los vecinos organizados en grupos.

Complementando Uttamchandani (2020) hace ver la disimilitud notable en el trabajo municipal al momento de decidir sobre la GSC como políticas de gobierno local, los municipios cuentan con ventajas de información, y conocimiento privilegiado al observar los hechos que el gobierno nacional no pueden ver. Para Guerrero et al. (2021) y Quintero (2020) concluyeron, que en la GSC se deben incorporar políticas públicas que verdaderamente concedan la paz social del vecindario y desarrollar gestores con capacidad de gestión integral. Muggah (2017) anima a algo diferente como la intervención en el sistema educativo y en centros educativos para orientar a los jóvenes del riesgo, actividades dirigidas a niños y adolescentes con el apoyo de los padres. Emerson (2019) señala que el gestor de la seguridad ciudadana se debe preocupar por cautelar la vida, integridad psíquica y física de los individuos.

En tanto, a los resultados obtenidos de eficiente (56.7 %) se interpreta que no es absoluto porque también tiene medianamente eficiente (33,3 %) la GSC en el municipio de Nuevo Chimbote, la cual se sostiene sobre la base de cuatro teorías que se explica a continuación: la primera teoría del modelo de patrón o clientela está en desuso en la mencionada municipalidad, como alega Pedroza y Romero (2018) el predominio de la institucionalización excluye el clientelismo político. Al respecto, Tule et al. (2019) aducen que este modelo fue de las sociedades rurales y sub

desarrolladas, donde los patrones ofrecían bienes y servicios de primera necesidad a sus allegados a cambio de lealtad y apoyo. En segundo lugar, la teoría de la burocracia, que aún se sigue aplicando en dicho municipio para la contratación de personal por su especialidad, méritos académicos, experiencia y valores (Lasso, 2021). Asimismo, fija altas barreras para el acceso a los cargos por meritocracia técnica o profesionalismo (Tejada et al., 2020). En tercer lugar, el modelo gerencial, se viene aplicando en la referida municipalidad porque su gestión está estructurada a base de gerencias, por ejemplo, la gerencia de seguridad ciudadana, y como sostiene Pliscoff (2017) en este modelo se prefiere los resultados antes que los instrumentos de gestión o la gestión misma. A la vez, Velasco (2020) expresa que el modelo gerencial es neoempresarial y hace énfasis en las 3E: eficiencia, eficacia y economía, aplica reglas del sector privado y trata como usuario (cliente) al vecino.

Luego el cuarto modelo de la gobernanza, que según Ramió (2017) se interactúa con las diversas áreas de la administración pública, funcionarios de agencias del ámbito económico y social, y la colectividad, para atender los requerimientos elementales de la masa civil, basándose en las líneas principistas de un gobierno legítimo que no solo se consolida con ser eficaz y eficiente, sino con una visión democrática donde se ejerce la transparencia, la cultura de rendir cuenta en forma oportuna y la intervención de todas las organizaciones públicas en las estrategias de cambios en el servicio público. Por su parte, Vega y Comini (2017), Güemes (2018), Zavaleta (2018), Tamayo et al. (2020), Guerrero et al. (2021), y Sánchez (2021) reafirman que el éxito de la gobernanza se encuentra entre la eficiencia y en la democracia participativa, donde el ciudadano deja de ser cliente y recupera sus derechos políticos, donde interactúan los tres grandes actores Estado, mercado y sociedad civil organizada. En consecuencia, la teoría de la gobernanza en realidad no se aplica en el municipio de Nuevo Chimbote, como se demuestra con las diversas gerencias que existen en dicha municipalidad, razón por el cual se propone como nuevo modelo de GSC.

En lo que respecta al segundo objetivo específico ligado a conocer los motivos condicionantes de la GSC, a través de los miembros versionantes del CODISEC; se determinó desde sus dimensiones como categorías orientadoras, de la teoría fundamentada y desde las voces de los versionantes emergieron las siguientes categorías selectivas y emergentes, tales como:

a) De la dirección de la GSC, se identificaron las categorías emergentes tales como la falta de trabajo en equipo, indiferencia de la población, carencia de objetivos factibles, debilidad en el trabajo transversal, inadecuada legislación, intromisión en las funciones, y escaso presupuesto económico. Dicha categoría denota la falta de consenso e inestabilidad en la gestión. b) de la participación en la GSC. Esta se encuentra condicionada por la falta de planificación de los líderes, ausencia de los responsables a las reuniones, carencia de tiempo de los vecinos, falta articular al trinomio, desconfianza de sus autoridades, y débil lucha contra la corrupción; lo cual viene afectando las recargadas labores desuniendo al pueblo, PNP y el gobierno. c) de la satisfacción del servicio. Uno de los factores causales, el novato agente del orden, ausencia de personal del orden, insuficiente patrullaje, inestable vínculo laboral del personal, disociación con el pueblo, no autoriza la ley del presupuesto, y celos para no ser desempleado; que conllevan a la inseguridad del capital humano y a la insuficiencia en tecnología punta. d) del control de GSC se identificó como factor emergente a la falla del control concurrente y reducidas funciones del órgano de control institucional; del cual como categoría selectiva resulta el esporádico control de la Contraloría General de la República justificado por razones del centralismo administrativo del ente contralor.

Es más, los factores causales identificados en el párrafo anterior, concuerdan con Albarrasin et al. (2018) que incluyen como factores determinantes de la dirección, el avance de la economía, sociedad y cultura de los pueblos. Además, D'Amato et al. (2016) determinaron la falta de colaboración de los entes públicos y empresarial. También, Díaz, A. (2015) considera como factor determinante de la participación, el modelo de gobierno, la no interacción con la ciudadanía, es más, Yauri (2018) expresa

la mínima participación de las comunidades. Asimismo, Martínez (2019) precisa que los factores de la satisfacción del servicio, proviene de la falta de respuesta a los problemas sociales y personales, coincide Bonilla y Vizcarra (2016) agregando ineficiencia de la fuerza del orden (PNP y serenazgo), complementa Medina et al. (2021) indicando como factor los sentimientos de desconfianza de los ciudadanos hacia los servicios. Al mismo tiempo, Andreeva (2020) asevera que el factor condicionante del control de gestión, es el grado de incumplimiento de los objetivos planificados. Y, García et al. (2016) emiten otro factor como la incipiente transparencia de las finanzas públicas y publicidad incompletas y desfasadas de sus actuaciones.

En lo que se refiere a sus implicancias teóricas, a consecuencia del estudio busca aplicar la teoría o modelo de la gobernanza en la GSC, en el ámbito de la GSC y específicamente en el Municipio Distrital de Nuevo Chimbote. Por tanto, a partir del modelo teórico de Ramio (2017) reafirmado por Guerrero et al. (2021), Sánchez (2021), Güemes (2018), Zavaleta (2018), y Vega y Comini (2017), se busca aportar con la teoría fundamentada de la gobernanza en cuanto a la GSC de dicha municipalidad para su codecisión, coproducción, gestión compartida entre autoridades y ciudadanos que en forma ordenada y coordinada participen a efectos de superar las causas o razones que condicionan la actual GSC. Máxime, si el good governance es propiciado por el Banco Mundial (2017) y la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (2018). En consecuencia, la gobernanza fomenta una cultura de integridad, fideliza e incentiva en el ciudadano su interés en colaborar en todo lo que sea necesario para la mejora de la GSC (Lazreg, 2018).

VI. CONCLUSIONES

Primera. Del objetivo general. Se concluye que, la GSC en el municipio del distrito de Nuevo Chimbote, es valorada por más de la mitad (56,7 %) de los miembros del CODISEC como eficiente y a su vez el 33.3 % como medianamente eficiente.

Segunda. Del objetivo específico 1, se concluye que, los niveles de eficiencia de la GSC en el municipio de Nuevo Chimbote, percibido por más de la mitad (53,3 %) de los miembros del CODISEC es eficiente en la dimensión de participación y satisfacción del servicio, en contraste a la dimensión dirección (40 %) y control de gestión (53,3 %) son percibidas como medianamente eficiente. Además, según variables de caracterización de género, miembro, institución y comisión perciben como eficiente. Asimismo, en los indicadores su nivel promedio es constante entre eficiente y medianamente eficiente.

Tercera. Del objetivo específico 2, los motivos que condicionan la GSC, de acuerdo a las categorías orientadoras, son:

De la dimensión dirección: Falta de trabajo en equipo, indiferencia de la población, carencia de objetivos factibles, debilidad en el trabajo transversal, inadecuada legislación, intromisión en las funciones, y escaso presupuesto económico.

De la dimensión participación: Falta de planificación de los líderes, ausencia de los responsables a las reuniones, carencia de tiempo de los vecinos, falta articular al trinomio, desconfianza de sus autoridades, y débil lucha contra la corrupción.

De la dimensión satisfacción del servicio: Novato agente del orden, ausencia de personal del orden, insuficiente patrullaje, inestable vínculo laboral del personal, disociación con el pueblo, no autoriza la ley del presupuesto, y celos para no ser desempleado.

De la dimensión control de gestión: Falla del control concurrente y reducidas funciones del órgano de control institucional.

VII. RECOMENDACIONES

Considerando las deficiencias que se aprecian en la dimensión de dirección y control de gestión como los motivos contenidos en las categorías emergentes, en razón de ello se recomienda lo siguiente:

Al gerente de seguridad ciudadana del Municipio de Nuevo Chimbote:

- Primera.** Implementar en el ámbito de la gerencia de seguridad ciudadana del municipio de Nuevo Chimbote una nueva forma de gobernar mediante la teoría o modelo de la “gobernanza” a efectos que en el Comité Distrital de Seguridad Ciudadana-CODISEC los entes públicos y privados, autoridades, y vecinos participen, consensuen y cooperen en el diseño y aplicación de las políticas en seguridad ciudadana producto de la cogestión.
- Segunda.** Promover espacios de capacitación a los ciudadanos y personal administrativo de la gerencia de seguridad ciudadana del municipio de Nuevo Chimbote, sobre las normas, principios y valores del modelo de “gobernanza”, a fin de dar legitimidad a la nueva forma de gobernar en relaciones horizontales.

Al gerente municipal del distrito de Nuevo Chimbote:

- Tercera.** Monitorear el proceso de funcionamiento a través del modelo de la “gobernanza” para garantizar la eficiencia de la nueva forma de gobernar la seguridad ciudadana, con el objeto de consolidarlo e integrarlo posteriormente como un modelo único en el resto de las gerencias de la Municipalidad Distrital de Nuevo Chimbote.

A los futuros investigadores:

- Cuarta.** Desarrollar investigaciones sobre el control concurrente en las municipalidades, utilizando la técnica de la entrevista y considerando como población de estudio a los servidores públicos del control de gestión de la entidad, a fin de determinar los motivos que condicionan a dicho control.

REFERENCIAS

- Aguirre, K., y Muggah, R. (2017). Las agencias multilaterales y el enfoque de «seguridad ciudadana» en América Latina. *Revista CIDOB d'Afers Internacionals*, 116, 25–52. <https://doi.org/10.24241/rcai.2017.116.2.25>
- Albarrasin, M., Vizuete, M., Hidalgo, M., Jácome L., y Oña, B. (2018). Administración, dirección y gerencia pública: una mirada a la sustentabilidad de su diálogo en el contexto universitario. *Revista Órbita Pedagógica*, 4 (3). 126-137. <https://doaj.org/article/20b4b7eef0da400caa647af30187b9bd>
- Andreeva, A. (2020). Citizen Dimension in the Spanish Security Concept. *IBEROAMERICA*, 4, 48–69. <https://doi.org/10.37656/s20768400-2020-4-03>
- Arias, J. (2020). Proyecto de tesis. Autor editor: Arias González, José Luis. <http://hdl.handle.net/20.500.12390/2236>
- Banco Mundial. (2027). *Informe sobre el desarrollo mundial 2017. Gobernanza y Derecho*. <https://www.worldbank.org/en/publication/wdr2017>
- Bonilla D., y Vizcarra, S. (2016). Inseguridad y mecanismos barriales de protección en el Perú urbano. *URVIO. Revista Latinoamericana De Estudios De Seguridad*, (19), 37-52. <https://doi.org/10.17141/urvio.19.2016.2401>
- Carrillo, C., y Ticona, R. (2016). Inseguridad y malestar social en la democracia peruana. *Yuyaykusun*, (7), 15-33. <https://revistas.urp.edu.pe/index.php/Yuyaykusun/article/view/202>
- Centro de Estudios en Seguridad Ciudadana. (2019). Manual para la gestión local de seguridad. Universidad de Chile. <https://doi.org/10.34720/1dqz-5460>

- Comité de Seguridad Ciudadana-CODISEC. (2021). Directorio de los integrantes del CODISEC Nuevo Chimbote – actualizado al primer trimestre-año 2021. https://www.muninuevochimbote.gob.pe/multimedia/descargas/transparencia/2021/SCIUDADANA/DIRECTORIO_CODISEC_NUEVOCHIMBOTE.pdf
- Contraloría de la República. (16 noviembre 2021). Alertan que 65% de videocámaras para seguridad ciudadana en Nuevo Chimbote están inoperativas <https://www.gob.pe/institucion/contraloria/noticias/555939-alertan-que-65-de-videocamaras-para-seguridad-ciudadana-en-nuevo-chimbote-estan-inoperativas>
- Cunya, E., Furlong W., y Carnero, S. (2022). Estrategias para la seguridad ciudadana: caso de estudio. *Revista Científica FIPCAEC (Fomento De La investigación Y publicación En Ciencias Administrativas, Económicas Y Contables)*, 7(1), 366-392. <https://fipcaec.com/index.php/fipcaec/article/view/527>
- D'Amato, J., Domínguez, L., Pérez, A., y Rubiales, A. (2016). Plataforma abierta de gestión de cámaras IP y aplicaciones móviles para la seguridad civil ciudadana. (2016). RISTI - *Revista Ibérica de Sistemas e Tecnologías de Informação*, (20). <https://doi.org/10.17013/risti.20.48-61>
- Díaz, A. (2015). Participación ciudadana en la gestión y en las políticas públicas. *Centro de investigación y docencia económicas CIDE*, 26 (2), 341-379. <http://www.gestionypoliticapublica.cide.edu/ojscide/index.php/gypp/article/view/337>
- Díaz, J. (2019). *Gestión de seguridad ciudadana y la participación de las juntas vecinales en el distrito de Bellavista, 2018*. [Tesis de maestría, Universidad Cesar Vallejo]. Repositorio Institucional UCV. <https://hdl.handle.net/20.500.12692/36644>

- Díaz, J. y Díaz, P. (2022). Incorporación del uso tecnológico en la política pública de seguridad ciudadana en Medellín. *Revista CIFE: Lecturas de Economía Social*, 24(40). <https://doi.org/10.15332/22484914.7586>
- Emerson, R. (2019). La biopolítica y la necropolítica en la seguridad ciudadana de Tijuana. *Revista de Estudios en Seguridad Internacional*, 5(1), 101–117. <https://doi.org/10.18847/1.9.8>
- García, L., Gómez, C. y Cortés, Y. (2016). Gestión pública territorial de la seguridad ciudadana en Colombia. Análisis de las inconsistencias normativas y las afectaciones en las relaciones interinstitucionales. *Revista Criminalidad*, 58 (1), 111-130. http://www.scielo.org.co/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1794-31082016000100008
- Gobierno Regional de Ancash. (9 diciembre 2021). Coresec Áncash Advierte que 55 municipios no hacen uso de su presupuesto para seguridad ciudadana. <https://www.gob.pe/institucion/regionancash/noticias/568878-coresec-ancash-advierte-que-55-municipios-no-hacen-uso-de-su-presupuesto-para-seguridad-ciudadana>
- Gonzales, F. y Barbarán H. (2021). La seguridad ciudadana como política gubernamental en América Latina en el último quinquenio. *Ciencia Latina revista multidisciplinar*, 5 (1), 422. https://doi.org/10.37811/cl_rcm.v5i1.241
- Gonzales, I. y Bardales, M. (2020). Seguridad Ciudadana en un Municipio Limeño: Análisis de los Resultados del Plan Local, 2017–2018. *INNOVA Research Journal*, 5(3), 45–61. <https://doi.org/10.33890/innova.v5.n3.2020.1359>
- Güemes, C. (2018). La administración pública del futuro (horizonte 2050). Instituciones, política, mercado y sociedad de la Información. *EUNOMÍA*.

Revista en Cultura de la Legalidad, 379–384.
<https://doi.org/10.20318/economia.2018.4178>

Guerrero, K., Balseca, P., y Guerrero, G. (2021). Estado responsable y participación en la seguridad ciudadana en América Latina. *Sapientiae*, 6(2), 169–171.
<https://doi.org/10.37293/sapientiae62>

Guillén, F. (2020). La falacia de la seguridad objetiva y sus consecuencias. *Journal of criminal sciences*, (15), ISSN-e 1988-7949.
<https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=7300478>

Hernández, R., y Mendoza, C. (2018). *Metodología de la investigación. Las rutas cuantitativa, cualitativa y mixta*. McGraw-Hill Interamericana Editores S.A.
http://www.biblioteca.cij.gob.mx/Archivos/Materiales_de_consulta/Drogas_de_Abuso/Articulos/SampieriLasRutas.pdf

Lasso, M. (2021). Modelos burocráticos. *Boletín de Coyuntura*, 0 (30), 15-24.
<http://dx.doi.org/10.31243/bcoyu.30.2021.1410>

Lazreg, N. (2018). Reformar la seguridad en América Latina. Cartografía de la red transnacional de la seguridad ciudadana. *América Latina Hoy*, 80, 29–50.
<https://doi.org/10.14201/alh2018802950>

López, P., y Fachelli, S. (2015). *Metodología de la investigación social cuantitativa*. Universidad Autónoma de Barcelona
<http://tecnicasavanzadas sociales.uba.ar/wp-content/uploads/sites/156/2020/08/A04.02-Roldan-y-Fachelli.-Cap-3.6-Analisis-de-Tablas-de-Contingencia-1.pdf>

Magaña, A. (2021). Un manual para una seguridad urbana integral. Guía de prevención del delito. Seguridad, diseño urbano, participación ciudadana y acción

policial. *Revista Española De Investigación Criminológica*, 19(1), 1–7.
<https://doi.org/10.46381/reic.v19i1.573>

Martínez, J. (2019). Libro blanco de la prevención y seguridad valenciana. Generalitat Valenciana. ISBN: 978-84-09-13203-4
<https://dialnet.unirioja.es/servlet/libro?codigo=739767>

Medina, J., Ábrego, D. y Echeverría, O. (2021). Satisfacción, facilidad de uso y confianza del ciudadano en el gobierno electrónico. *Investigación administrativa*, 50 (127). 23-41. <https://doi.org/10.35426/iav50n127.04>

Monge, Y. (2019). Gestión de la seguridad ciudadana y prevención de la violencia desde los Gobiernos Locales en Costa Rica: la experiencia de la Municipalidad de Cartago (2010-2014). [Tesis de maestría, FLACSO Argentina]. Repositorio Institucional DSPASE. <http://hdl.handle.net/10469/16112>

Muggah, R. (2017). El auge de la seguridad ciudadana en América Latina y el Caribe. *Revue internationale de politique de développement*, 9.
<https://doi.org/10.4000/poldev.2512>

Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos. (2018). *Integridad para el buen gobierno en América Latina y el Caribe. Un plan de acción*. <https://www.oecd.org/latin-america/regional-programme/Integridad-para-el-buen-gobierno-en-America-Latina-y-el-Caribe-Plan-de-Accion.pdf>

Pedroza, A. y Ramírez, R. (2018). Clientelismo político en la gestión pública: Características y consecuencias como forma de dominación política. *Telos Revista de Estudios Interdisciplinarios en Ciencias Sociales*, 20(2), 330–355.
<https://doi.org/10.36390/telos202.06>

- Pliscoff, C. (2017). Implementando la nueva gestión pública: problemas y desafíos a la ética pública. El caso chileno. *Scielo*, 24, (73), 141-164. ISSN 2448-5799. http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1405-14352017000100141
- Quintero, S. (2020). Seguridad ciudadana y participación de las comunidades en América Latina. *Revista Científica General José María Córdova*, 18(29), 5-24. <http://doi.org/10.21830/19006586.561>
- Quispe, E. (2020). *Seguridad Ciudadana: Una mirada al servicio efectuado por las municipalidades. Documento de Investigación en Control Gubernamental.* Contraloría General de la República. <https://www.enc.edu.pe/encimages/SEI/ICSC1.pdf>
- Ramió, C. (2017). *De la Administración pública del pasado a la Administración pública del futuro.* <http://teoriaycomorg.sociales.uba.ar/wp-content/uploads/sites/98/2019/02/14-ramic3b3-c-2017-de-la-administrac3b3n-pc3bablica-del-pasado-a-la-administrac3b3n-pc3bablica-del-futuro.pdf>
- Sánchez, G., Bonilla, F., Fandiño, A., y Gutiérrez, M. (2016). Observatorios de convivencia y seguridad ciudadana: Herramientas para la toma de decisiones y gobernabilidad. *Revista Peruana de Medicina Experimental y Salud Pública*, 33(2), 362-367. <https://dx.doi.org/10.17843/rpmesp.2016.332.2203>
- Sánchez, I. (2021). La evolución de la seguridad: pensarla con base en el concepto de seguridad humana. *Nuevo Derecho*, 17(29): 1-12. <https://revistas.iue.edu.co/index.php/nuevodercho/article/view/1425>

- Solís, M., Contreras, R., y Sánchez, L. (2021). Políticas públicas, su impacto en la seguridad ciudadana. *Innova* 6 (1), 31-46.
<https://doi.org/10.33890/innova.v6.n1.2021.1516>
- Tamayo, P., Palacios, J., Alata, Y., Isla S., Morillo, J., y Ocaña, Y. (2020). Seguridad urbana como derecho para una gobernanza. *Revista Inclusiones*, (7), 124-159.
ISSN 0719-4706.
<https://revistainclusiones.org/pdf10/8%20VOL%207%20NUM%20CONGRES%20GOBERNANZAABRILJUNIO2020REVINCLUSI.pdf>
- Tejada, G., Rengifo, R., Boy, A., y Rodríguez, J. (2020). Estructura organizacional y control en el modelo de gestión burocrático. *Revista Venezolana de Gerencia*, Universidad de Zulia, 25 (89), 66-78.
<https://www.redalyc.org/journal/290/29062641006/html/>
- Tule, L., Rivera, Y., Mendoza, C., Sarmiento, Á., Rosero, L., Cantillo, J., Echavarría, N., Meneses, C., Sarmiento, R., García, F., Domínguez, E., Jaramillo, J., Baños, F., y Ramírez, G. (2019). Clientelismo, patronazgo y corrupción en Colombia y México. *Editorial Universidad del Norte*. <https://doi.org/10.2307/j.ctvh9w17d>
- Universidad Cesar Vallejo. (2020). *Resolución de Consejo Universitario N° 0262-2020/UCV. Código de Ética en Investigación*. Vicerrectorado de investigación.
<https://www.ucv.edu.pe/wp-content/uploads/2020/11/RCUN%20B00262-2020-UCV-Aprueba-Actualizaci%C3%B3n-del-C%C3%B3digo-%C3%89tica-en-Investigaci%C3%B3n-1-1.pdf>
- Uttamchandani, S. (2020). Rol Municipal en la Gestión de la Seguridad Ciudadana en Chile. *Revista Estudios de Políticas Públicas*, 6 (2).
<https://doi.org/10.5354/0719-6296.2020.57156>

Vega, J., y Comini, N. (2017). La Gobernanza de la Seguridad en Iberoamérica. <https://doi.org/10.12795/araucaria.2017.i37.19>

Velasco, E. (2020). ¿Puede la nueva gestión pública fortalecer la transparencia gubernamental?: el caso de la gestión del desempeño. *Revista de Gestión Pública*, 2 (2), 383. <https://doi.org/10.22370/rgp.2013.2.2.2315>

Yauri, J. (2018). La aseguración como proceso de gestión y producción de riesgos. Entre la normalidad y la excepcionalidad política en la seguridad. *Revista Española de Ciencia Política*, 46, 231-256. <https://doi.org/10.21308/recp.46.10>

Zavaleta, J. (2018). Prototipos de instrumentos de acción pública para la seguridad ciudadana. Colofón S.A. <https://www.uv.mx/ihs/libros/prototipos-de-instrumentos-de-accion-publica-para-la-seguridad-ciudadana/>

ANEXOS

Anexo 1. Matriz de operacionalización de variable

VARIABLE	DEFINICIÓN CONCEPTUAL ¿Qué es?	DEFINICIÓN OPERACIONAL	DIMENSIONES	INDICADORES	Nº ÍTEMOS	INSTRUMENTOS	ESCALA
Gestión de la seguridad ciudadana	Es el proceso de administrar las políticas, estrategias, acciones y recursos orientados a garantizar la seguridad, paz y tranquilidad del vecindario con la participación de los organismos competentes e interviniendo en los diferentes aspectos de la sociedad para lograr el bienestar social de los conciudadanos (Quintero, 2020)	Nivel de valoración de la eficiencia de la gestión de la seguridad ciudadana, de acuerdo al análisis categorial y puntuaciones obtenidas mediante la aplicación de una escala valorativa de gestión de la seguridad ciudadana en la Municipalidad Distrital de Nuevo Chimbote.	Dirección	Fortalece a la institucionalización	1	Escala Valorativa de gestión de la seguridad ciudadana	Ordinal: Niveles finales: Eficiente: 57-72 Medianamente eficiente: 41-56 Ineficiente 24-40
				Prioriza el gasto público	2		
				Optimiza uso de los recursos públicos	3		
				Asegura logro de los objetivos estratégicos	4		
				Asegura la transparencia	5		
				Repotencia la gestión con avances científicos	6		
				Aprovecha avance de la tecnología	7		
				La decisión de las autoridades competentes	8		
				Propicia cogobernanza con los ciudadanos	9		
			Participación	Participa en la formulación de planes de seguridad	10		
				Facilita la participación de diversos líderes	11		
				Genera bienes públicos con rendición de cuentas	12		
				La participación directa en la GSC	13		
				Distribución de los recursos en seguridad ciudadana	14		
			Satisfacción del servicio	Mejoramiento en atención a la ciudadanía	15		
				Confía en la gestión de seguridad ciudadana	16		
				Cumple objetivos específicos trazados	17		
				Contribuye al desarrollo humano	18		
				Fortalece la seguridad humana	19		
			Control de gestión	Fiscaliza los resultados según recursos asignados	20		
				Interviene el órgano de control	21		
				Supervisan conflictos de intereses	22		
				Investigan indicios de delitos	23		
				Publicitan sus actuaciones para el control ciudadano	24		

Variables de caracterización	Género	Hombre y Mujer	Nominal
	Miembro	Titular y alterno	Nominal
	Institución	Público y privado	Nominal
	Comisión	Salud, Orden y Educación	Nominal

Anexo 2. Instrumentos de recolección de datos

Escala Valorativa “Nivel de eficiencia de la gestión de la seguridad ciudadana”

CÓDIGO:

Estimado(a) docente:

La presente escala tiene por finalidad recoger sus percepciones sobre la gestión de la seguridad ciudadana en la Municipalidad Distrital de Nuevo Chimbote, a partir de la cual se planteará sugerencias a las instancias superiores, para la promoción de su mejora.

Antes de responder, debe saber que:

- i) El cuestionario es anónimo y confidencial, por lo que es importante responder de manera franca y honesta.
- ii) Asegúrese de responder todas las preguntas o enunciados.

GENERO:

INSTITUCIÓN:

MIEMBRO:

COMISIÓN:

Instrucciones. A continuación, se presenta una serie de situaciones o hechos que se dan en el comité distrital seguridad ciudadana como miembro, frente a las cuales debe responder marcando con un aspa (X) el recuadro de acuerdo a su nivel de satisfacción.

N.º	¿En qué nivel de eficiencia evalúas cada uno de los siguientes aspectos de la gestión de la seguridad ciudadana?:	Eficiente	Medianamente eficiente	Ineficiente
I. Dirección				
1	Fortalecimiento de la institucionalización			
2	La priorización del gasto público			
3	La optimización de uso de los recursos públicos			
4	El aseguramiento del logro de los objetivos estratégicos			
5	El aseguramiento de la transparencia			

6	Repotenciamiento de la gestión con avances científicos			
7	El aprovechamiento de la tecnología en la gestión			
8	La decisión de las autoridades competentes			
9	La cogobernanza con los ciudadanos			
II. Participación				
10	Participación en la formulación de planes de seguridad			
11	El facilitamiento de la participación de diversos líderes			
12	La generación de bienes públicos con rendición de cuentas			
13	La participación directa en la gestión seguridad ciudadana			
14	La distribución de los recursos en seguridad ciudadana			
III. Satisfacción del servicio				
15	El mejoramiento en atención a la ciudadanía			
16	La confianza en la gestión de seguridad ciudadana			
17	El cumplimiento de los objetivos específicos trazados			
18	La contribución al desarrollo humano			
19	El fortalecimiento de la seguridad humana			
IV. Control de gestión				
20	La fiscalización de los resultados según recursos asignados			
21	La intervención del órgano de control			
22	La supervisión de los conflictos de intereses			
23	La investigación de indicios de delitos			
24	La publicidad de las actuaciones para el control ciudadano			

¡Muchas gracias por su colaboración!

Ficha técnica del instrumento

Nombre:	Escala Valorativa “Nivel de eficiencia de la gestión de la seguridad ciudadana”	
Autor original:	Anaya, D., & Suárez, J. M. 2004	
Nombre instrumento original	Escala valorativa “Satisfacción laboral -VD”	
Dimensiones:	Dirección, participación, satisfacción del servicio, y control de gestión	
N° de ítems	24	
Escala de valoración de ítems:	Eficiente: 3 Medianamente eficiente: 2 Ineficiente: 1	
Ámbito de aplicación:	Comité distrital de seguridad ciudadana de la Municipalidad Distrital de Nuevo Chimbote	
Administración:	Auto reporte individual	
Duración:	12 minutos (Aproximadamente)	
Objetivo:	Describir el nivel de eficiencia de la gestión de la seguridad ciudadana	
Validez:	Validez de contenido mediante el juicio de dos expertos en el tema de investigación: Un magíster en Derecho del Trabajo y otra magíster en auditoría pública. Los cuales evaluaron la coherencia entre variable, dimensión, indicador e ítem.	
Confiabilidad:	Se determinó el coeficiente de consistencia interna, mediante la técnica de Alfa de Cronbach, obteniéndose un grado de alta confiabilidad de 0,874.	
Adaptado por:	Luis Cristian Loyola Pérez	
Unidades de información:	Miembros del comité distrital de seguridad ciudadana del municipio de Nuevo Chimbote	
Organización:	Dimensión	N° de ítem
	Dirección	1-9
	Participación	10-14
	Satisfacción del servicio,	15-19
	Control de gestión	20-24
Niveles /Valores finales	Eficiente: 57-72 Medianamente eficiente: 41-56 Ineficiente: 24-40	

Guía de entrevista “Motivos que condicionan la gestión de seguridad ciudadana”
(MCGSC)

Presentación general: mediante este instrumento se busca conocer los motivos que condicionan la gestión de la seguridad ciudadana de la Municipalidad Distrital de Nuevo Chimbote. Por ello, dicha entrevista será aplicada al gerente y personal administrativo de la Gerencia de Seguridad Ciudadana, con las siguientes preguntas:

Según su percepción y experiencia en gestión de seguridad ciudadana:

1. ¿Qué motivos considera que vienen condicionando la gestión de la seguridad ciudadana en relación a la dirección?
2. ¿Qué motivos considera que vienen condicionando la gestión de la seguridad ciudadana en relación a la participación?
3. ¿Qué motivos considera que vienen condicionando la gestión de la seguridad ciudadana en relación a la satisfacción del servicio?
4. ¿Qué motivos considera que vienen condicionando la gestión de la seguridad ciudadana en relación al control de gestión?

Muchas gracias por su colaboración.

Anexo 3: Validez y confiabilidad de los instrumentos

Certificado de validez de contenido

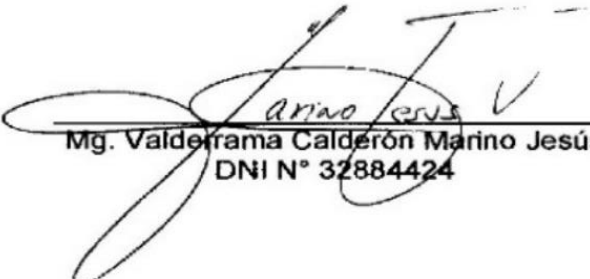
Nombre del instrumento: Nivel de eficiencia de la gestión de la seguridad ciudadana" (NEGSC)

¿En qué nivel de eficiencia evalúas cada uno de los siguientes aspectos de la gestión de la seguridad ciudadana?

Nº	Dirección del ítem	Dimensiones / ítems	Pertinencia ¹		Relevancia ²		Claridad ³		Sugerencias/Observaciones
			Sí	No	Sí	No	Sí	No	
Dimensión 1: Dirección			Sí	No	Sí	No	Sí	No	
1	Directo	Fortalecimiento de la institucionalización	X		X		X		
2	Directo	La priorización del gasto público	X		X		X		
3	Directo	La optimización de uso de los recursos públicos	X		X		X		
4	Directo	El aseguramiento del logro de los objetivos estratégicos	X		X		X		
5	Directo	El aseguramiento de la transparencia	X		X		X		
6	Directo	Repotenciamiento de la gestión con avances científicos	X		X		X		
7	Directo	El aprovechamiento de la tecnología en la gestión	X		X		X		
8	Directo	La decisión de las autoridades competentes	X		X		X		
9	Directo	La cogobernanza con los ciudadanos	X		X		X		

Dimensión 2 : Participación			Sí	No	Si	No	Si	No
10	Directo	La participa en la formulación de planes de seguridad	X		X		X	
11	Directo	El facilitamiento de la participación de diversos lideres	X		X		X	
12	Directo	La generación de bienes públicos con rendición de cuentas	X		X		X	
13	Directo	La participación directa en la gestión seguridad ciudadana	X		X		X	
14	Directo	La distribución de los recursos en seguridad ciudadana	X		X		X	
Dimensión 3: Satisfacción del servicio			Si	No	Si	No	Si	No
15	Directo	El mejoramiento en atención a la ciudadanía	X		X		X	
16	Directo	La confianza en la gestión de seguridad ciudadana	X		X		X	
17	Directo	El cumplimiento de los objetivos específicos trazados	X		X		X	
18	Directo	La contribución al desarrollo humano	X		X		X	
19	Directo	El fortalecimiento de la seguridad humana	X		X		X	
Dimensión 4: Control de gestión			Si	No	Si	No	Si	No
20	Directo	La fiscalización de los resultados según recursos asignados	X		X		X	
21	Directo	La intervención del órgano de control	X		X		X	
22	Directo	La supervisión de los conflictos de intereses	X		X		X	

23	Directo	La investigación de indicios de delitos	X		X		X		
24	Directo	La publicidad de las actuaciones para el control ciudadano	X		X		X		


Mg. Valdeframa Calderón Marino Jesús
DNI N° 32884424

Certificado de validez de contenido

Nombre del instrumento: Nivel de eficiencia de la gestión de la seguridad ciudadana” (NEGSC)

¿En qué nivel de eficiencia evalúas cada uno de los siguientes aspectos de la gestión de la seguridad ciudadana?

Nº	Dirección del ítem	Dimensiones / ítems	Pertinencia ¹		Relevancia ²		Claridad ³		Sugerencias/Observaciones
			Sí	No	Sí	No	Sí	No	
Dimensión 1: Dirección			Sí	No	Sí	No	Sí	No	
1	Directo	Fortalecimiento de la institucionalización	X		X		X		
2	Directo	La priorización del gasto público	X		X		X		
3	Directo	La optimización de uso de los recursos públicos	X		X		X		
4	Directo	El aseguramiento del logro de los objetivos estratégicos	X		X		X		
5	Directo	El aseguramiento de la transparencia	X		X		X		
6	Directo	Repotenciamiento de la gestión con avances científicos	X		X		X		
7	Directo	El aprovechamiento de la tecnología en la gestión	X		X		X		
8	Directo	La decisión de las autoridades competentes	X		X		X		
9	Directo	La cogobernanza con los ciudadanos	X		X		X		

Dimensión 2 : Participación			Si	No	Si	No	Si	No
10	Directo	La participa en la formulación de planes de seguridad	X		X		X	
11	Directo	El facilitamiento de la participación de diversos lideres	X		X		X	
12	Directo	La generación de bienes públicos con rendición de cuentas	X		X		X	
13	Directo	La participación directa en la gestión seguridad ciudadana	X		X		X	
14	Directo	La distribución de los recursos en seguridad ciudadana	X		X		X	
Dimensión 3: Satisfacción del servicio			Si	No	Si	No	Si	No
15	Directo	El mejoramiento en atención a la ciudadanía	X		X		X	
16	Directo	La confianza en la gestión de seguridad ciudadana	X		X		X	
17	Directo	El cumplimiento de los objetivos específicos trazados	X		X		X	
18	Directo	La contribución al desarrollo humano	X		X		X	
19	Directo	El fortalecimiento de la seguridad humana	X		X		X	
Dimensión 4: Control de gestión			Si	No	Si	No	Si	No
20	Directo	La fiscalización de los resultados según recursos asignados	X		X		X	
21	Directo	La intervención del órgano de control	X		X		X	
22	Directo	La supervisión de los conflictos de intereses	X		X		X	

23	Directo	La investigación de indicios de delitos	X		X		X		
24	Directo	La publicidad de las actuaciones para el control ciudadano	X		X		X		

Mg. Rodríguez Pérez Jenny Elbita
DNI N° 40594787

Certificado de validez de contenido del instrumento: Cuestionario "Nivel de eficiencia de la gestión de la seguridad ciudadana" (NEGSC)

Observaciones: _____

Opinión de aplicabilidad:

Aplicable [] Aplicable después de corregir [] No aplicable []

Apellidos y nombres del juez validador: Mg: Valderrama Calderón Marino Jesús

DNI: 32884424

Formación académica del validador: (Asociado a su calidad de experto en la variable y problemática de investigación)

	Grado /Título	Año de expedición	Universidad
01	Maestría en Derecho del trabajo y seguridad social	2016	Universidad Nacional Mayor de San Marcos
02	Segunda especialización en gestión pública	2021	Universidad Nacional Hermilio Valdizan

Experiencia profesional del validador: (Asociado a su calidad de experto en la variable y problemática de investigación)

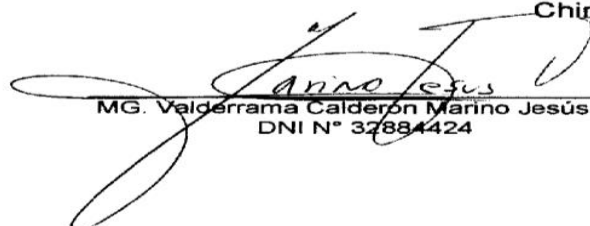
	Entidad	Años de experiencia	Cargo/Función
01	Municipalidad Provincial del Santa	1	Asesor legal COPROSEC Y COMOV Santa
02	Universidad Nacional de Barranca	7	Docente
03	Universidad Nacional de Barranca	2	Miembro del comité evaluador de proyectos de tesis

¹**Pertinencia:** El ítem corresponde al concepto teórico formulado.

²**Relevancia:** El ítem es apropiado para representar al componente o dimensión específica del constructo

³**Claridad:** Se entiende sin dificultad alguna el enunciado del ítem. es conciso, exacto y directo

Chimbote, 22 de mayo del 2022


MG. Valderrama Calderón Marino Jesús
DNI N° 32884424

**Certificado de validez de contenido del instrumento: Cuestionario
"Nivel de eficiencia de la gestión de la seguridad ciudadana" (NEGSC)**

Observaciones: _____

Opinión de aplicabilidad:

Aplicable [] Aplicable después de corregir [] No aplicable []

Apellidos y nombres del juez validador: Mg: Rodríguez Pérez Jenny Elbita

DNI: 40594787

Formación académica del validador: (Asociado a su calidad de experto en la variable y problemática de investigación)

	Grado /Título	Año de expedición	Universidad
01	Maestría en contabilidad con mención en auditoría	2021	ULADEC
02	Segunda especialización en gestión pública	2020	Colegio de Economistas

Experiencia profesional del validador: (Asociado a su calidad de experto en la variable y problemática de investigación)

	Entidad	Años de experiencia	Cargo/Función
01	Banco Crédito del Perú	3	Asesora bancaria
02	AFP Profuturo	13	Ejecutiva de servicio master

¹**Pertinencia:** El ítem corresponde al concepto teórico formulado.

²**Relevancia:** El ítem es apropiado para representar al componente o dimensión específica del constructo

³**Claridad:** Se entiende sin dificultad alguna el enunciado del ítem, es conciso, exacto y directo

Chimbote, 22 de mayo del 2022

MG. Rodríguez Pérez Jenny Elbita
DNI N° 40594787

CERTIFICADO DE VALIDEZ DE CONTENIDO

Nombre del instrumento: Guía de entrevista “motivos que condicionan la gestión de seguridad ciudadana” (MCGSC)

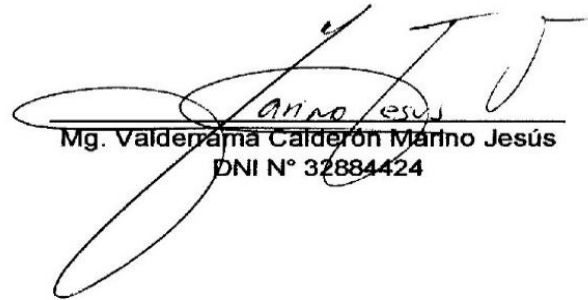
Objetivo: Conocer los motivos que condicionan la gestión de la seguridad ciudadana de la Municipalidad Distrital de Nuevo Chimbote.

Autor: Luís Cristian Loyola Perez

CATEGORÍA: Gestión de la seguridad ciudadana												
CÓDIGOS	ÍTEMS	CRITERIOS DE VALIDACIÓN DE CONTENIDO										OBSERVACIONES
		Redacción		Pertinencia		Coherencia		Adecuación		Comprensión		
		0	1	0	1	0	1	0	1	0	1	
SUBCATEGORÍA 1: Dirección												
Directo	1. ¿Qué motivos considera que vienen condicionando la gestión de la seguridad ciudadana en relación a la dirección?	1		1		1		1		1		
SUBCATEGORÍA 2: Participación												
Directo	2. ¿Qué motivos considera que vienen condicionando la gestión de la seguridad ciudadana en relación a la participación?	1		1		1		1		1		
SUBCATEGORÍA 3: Satisfacción del servicio												
Directo	3. ¿Qué motivos considera que vienen condicionando la gestión de la seguridad ciudadana en relación a la satisfacción del servicio?	1		1		1		1		1		

SUBCATEGORÍA 4: Control de gestión

Directo	4. ¿Qué motivos considera que vienen condicionando la gestión de la seguridad ciudadana en relación al control de gestión?	1		1		1		1		1		
---------	--	---	--	---	--	---	--	---	--	---	--	--



Mg. Valderrama Calderón Marino Jesús
DNI N° 32884424

CERTIFICADO DE VALIDEZ DE CONTENIDO

Nombre del instrumento: Guía de entrevista “motivos que condicionan la gestión de seguridad ciudadana” (MCGSC)

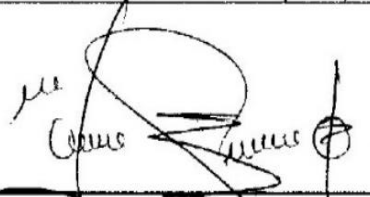
Objetivo: Conocer los motivos que condicionan la gestión de la seguridad ciudadana de la Municipalidad Distrital de Nuevo Chimbote.

Autor: Luís Cristian Loyola Perez

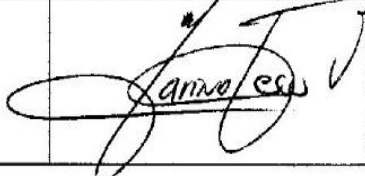
CATEGORÍA: Gestión de la seguridad ciudadana												
CÓDIGOS	ÍTEMS	CRITERIOS DE VALIDACIÓN DE CONTENIDO										OBSERVACIONES
		Redacción		Pertinencia		Coherencia		Adecuación		Comprensión		
		0	1	0	1	0	1	0	1	0	1	
SUBCATEGORÍA 1: Dirección												
Directo	1. ¿Qué motivos considera que vienen condicionando la gestión de la seguridad ciudadana en relación a la dirección?	1		1		1		1		1		
SUBCATEGORÍA 2: Participación												
Directo	2. ¿Qué motivos considera que vienen condicionando la gestión de la seguridad ciudadana en relación a la participación?	1		1		1		1		1		
SUBCATEGORÍA 3: Satisfacción del servicio												
Directo	3. ¿Qué motivos considera que vienen condicionando la gestión de la seguridad ciudadana en relación a la satisfacción del servicio?	1		1		1		1		1		

SUBCATEGORÍA 4: Control de gestión

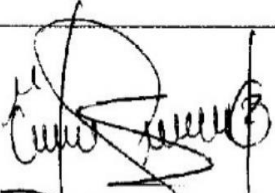
Directo	4. ¿Qué motivos considera que vienen condicionando la gestión de la seguridad ciudadana en relación al control de gestión?	1		1		1		1		1		
---------	--	---	--	---	--	---	--	---	--	---	--	--


MG. Rodríguez Pérez Jenny Elbita
DNI N° 40594787

FICHA DE VALIDACION DE CONTENIDO DEL INSTRUMENTO

Nombre del instrumento	Guía de entrevista "motivos que condicionan la gestión de seguridad ciudadana" (MCGSC)		
Objetivo del instrumento	Conocer los "motivos que condicionan la gestión de seguridad ciudadana" (MCGSC)		
Aplicado a la muestra participante	08 personas que tienen relación directa con el tema de gestión de la seguridad ciudadana en la Municipalidad Distrital de Nuevo Chimbote.		
Nombres y apellidos del experto	Marino Jesús Valderrama Calderón	DNI N°	32884424
Título profesional	Abogado	Celular	999135800
Dirección domiciliaria	Jr. José Olaya 657- Chimbote		
Grado académico	Magister en Derecho del Trabajo y Seguridad Social		
FIRMA		Lugar y fecha	22-05-2022

FICHA DE VALIDACION DE CONTENIDO DEL INSTRUMENTO

Nombre del instrumento	Guía de entrevista "motivos que condicionan la gestión de seguridad ciudadana" (MCGSC)		
Objetivo del instrumento	Conocer los "motivos que condicionan la gestión de seguridad ciudadana" (MCGSC)		
Aplicado a la muestra participante	08 personas que tienen relación directa con el tema de gestión de la seguridad ciudadana en la Municipalidad Distrital de Nuevo Chimbote.		
Nombres y apellidos del experto	Jenny Elbita Rodríguez Pérez	DNI N°	40594787
Título profesional	Contador Publico	Celular	976458613
Dirección domiciliaria	Jr. José Olaya 657- Chimbote		
Grado académico	Maestría en Contabilidad con mención en Auditoria		
FIRMA		Lugar y fecha	22-05-2022

Análisis de la confiabilidad del instrumento de recolección de datos

Escala Valorativa "Nivel de eficiencia de la gestión de la seguridad ciudadana" (NEGSC)																								
N°	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24
1	2	2	2	2	2	2	1	1	1	2	2	2	3	3	3	2	2	2	1	1	1	1	1	1
2	1	1	1	1	1	1	1	1	1	3	3	3	3	1	1	2	2	1	2	1	3	1	1	3
3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	2	2	2	2	2	2	2
4	1	1	1	1	1	1	1	1	1	3	3	3	3	1	1	2	2	1	2	1	3	1	1	3
5	1	2	3	3	2	1	3	2	1	3	1	1	1	2	2	2	2	2	2	3	3	3	2	1
6	1	1	1	1	1	1	1	1	1	3	3	3	3	1	1	2	2	1	2	1	3	1	1	3
7	1	1	1	1	1	1	1	1	1	3	3	3	3	1	1	2	2	1	2	1	3	1	1	3
8	1	1	1	1	1	1	1	1	1	3	3	3	3	1	1	2	2	1	2	1	3	1	1	3
9	1	1	1	1	1	1	1	1	1	3	3	3	3	1	1	2	2	1	2	1	3	1	1	3
10	2	2	2	2	2	2	1	1	1	3	3	3	1	1	1	2	2	2	3	3	3	3	3	3

Escala Valorativa "Nivel de eficiencia de la gestión de la seguridad ciudadana" (NEGSC)

Alfa de Cronbach

0,874

Número de elementos

10

Interpretación. De acuerdo a los coeficientes de Alfa de Cronbach, se tiene un grado de confiabilidad alto de 0,874.

Anexo 4. Autorización de acceso a información



**MUNICIPALIDAD DISTRITAL
DE NUEVO CHIMBOTE**
UN NUEVO COMIENZO

"AÑO DEL FORTALECIMIENTO DE LA SOBERANÍA NACIONAL"

Nuevo Chimbote, 05 de Mayo de 2022

OFICIO N° 26 -2022 -MDNCH-GM

Señora:

Dra. Rosa María Salas Sánchez

Jefa de la Escuela de Posgrado-UCV

Universidad César Vallejo- Filial Chimbote

Presente. -

Asunto : AUTORIZACIÓN DE ACCESO A INFORMACIÓN

Ref. : Exp. N° 8481-2022 -MDNCH

De mi especial consideración:

*Es grato dirigirme a Ud., a fin de expresarle mi cordial saludo y a la vez comunicarle que, en mérito al documento de la referencia, mediante el cual solicita se le brinde las facilidades para que el Alumno **LUIS CRISTIAN LOYOLA PEREZ**, identificado con DNI N° 44492023, estudiante de la Escuela del programa académico de Maestría en Gestión Pública, pueda acceder a información y aplicar sus instrumentos de recolección de datos para desarrollar su Tesis.*

*Al respecto de la revisión de la solicitud formulada por el recurrente, se manifiesta que, **SE AUTORIZA** al estudiante de Postgrado a realizar su investigación en esta entidad, brindándole las facilidades que el caso amerite, siempre que se cumpla con todos los protocolos requeridos para evitar los contagios por el COVID-19.*

Sin otro particular, hago propicia la oportunidad para expresarle las muestras de mi especial consideración y estima personal.

Atentamente,


MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE
NUEVO CHIMBOTE
CPC. Arquímides Daniel Cueva Muro
GERENTE MUNICIPAL

Anexo 5. Autorización para publicar los resultados de las investigaciones



AUTORIZACIÓN DE LA ORGANIZACIÓN PARA PUBLICAR SU IDENTIDAD EN LOS RESULTADOS DE LAS INVESTIGACIONES

Datos Generales

Nombre de la Organización:	RUC: 20282911915
Municipalidad Distrital de Nuevo Chimbote, provincia del Santa, región Ancash	
Nombre del Titular o Representante legal:	
Nombres y Apellidos: Arquimidez Daniel Cueva Huaraz	DNI: 32978826

Consentimiento:

De conformidad con lo establecido en el artículo 7º, literal "f" del Código de Ética en Investigación de la Universidad César Vallejo (*), autorizo [X], no autorizo [] publicar LA IDENTIDAD DE LA ORGANIZACIÓN, en la cual se lleva a cabo la investigación:

Nombre del Trabajo de Investigación	
"ANÁLISIS DE LA GESTIÓN DE LA SEGURIDAD CIUDADANA DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE NUEVO CHIMBOTE 2022"	
Nombre del Programa Académico: GESTIÓN PÚBLICA	
Autor: Nombres y Apellidos LUIS CRISTIAN LOYOLA PEREZ	DNI: 44492023

En caso de autorizarse, soy consciente que la investigación será alojada en el Repositorio Institucional de la UCV, la misma que será de acceso abierto para los usuarios y podrá ser referenciada en futuras investigaciones, dejando en claro que los derechos de propiedad intelectual corresponden exclusivamente al autor (a) del estudio.

Lugar y Fecha: Nuevo Chimbote, Mayo del 2022.


MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE
NUEVO CHIMBOTE
CPC. Arquimidez Daniel Cueva Huaraz
GERENTE MUNICIPAL

(*). Código de Ética en Investigación de la Universidad César Vallejo-Artículo 7º, literal "f". Para difundir o publicar los resultados de un trabajo de investigación es necesario mantener bajo anonimato el nombre de la institución donde se llevó a cabo el estudio, salvo el caso en que haya un acuerdo formal con el gerente o director de la organización, para que se difunda la identidad de la institución. Por ello, tanto en los proyectos de investigación como en los informes o tesis, no se deberá incluir la denominación de la organización, pero si será necesario describir sus características.

Anexo 6. Matriz de puntuaciones y niveles de la gestión de la seguridad ciudadana

N°	Variable de Caracterización				Gestión de la Seguridad Ciudadana									
	Sexo	Miembro.	Institución	Comisión	Dim.1		Dim.2		Dim.3		Dim.4		Total	
					P	N	P	N	P	N	P	N	P	N
1	H	T	PU	O	13	IN	7	IN	9	ME	9	ME	38	IN
2	H	T	PU	O	15	IN	10	ME	9	ME	7	IN	41	ME
3	H	T	PU	O	18	ME	11	ME	10	ME	10	ME	49	ME
4	M	T	PU	S	16	ME	10	ME	9	ME	7	IN	42	ME
5	H	T	PU	E	18	ME	9	ME	12	ME	9	ME	48	ME
6	H	A	PU	O	14	IN	8	IN	10	ME	7	IN	39	IN
7	H	T	PU	O	23	EF	15	EF	12	ME	14	EF	64	EF
8	M	T	PU	O	24	EF	12	ME	14	EF	14	EF	64	EF
9	H	T	PU	O	27	EF	15	EF	15	EF	15	EF	72	EF
10	H	T	PU	O	16	ME	10	ME	10	ME	9	ME	45	ME
11	H	T	PU	O	22	EF	13	EF	14	EF	13	EF	62	EF
12	H	T	PU	O	21	ME	14	EF	13	EF	12	ME	60	EF
13	H	T	PU	O	22	EF	13	EF	13	EF	13	EF	61	EF
14	H	T	PU	O	18	ME	14	EF	13	EF	14	EF	59	EF
15	H	T	PU	O	27	EF	15	EF	15	EF	11	ME	68	EF
16	H	T	PU	O	21	ME	10	ME	10	ME	9	ME	50	ME
17	M	T	PU	O	23	EF	14	EF	13	EF	13	EF	63	EF
18	M	T	PU	O	15	IN	9	ME	10	ME	10	ME	44	ME
19	M	T	PU	O	22	EF	14	EF	14	EF	12	ME	62	EF
20	M	T	PU	O	15	IN	9	ME	10	ME	10	ME	44	ME
21	M	T	PU	O	21	ME	14	EF	14	EF	12	ME	61	EF
22	M	T	PU	O	21	ME	14	EF	14	EF	12	ME	61	EF
23	H	T	PU	O	18	ME	10	ME	10	ME	10	ME	48	ME
24	H	T	PU	O	22	EF	13	EF	14	EF	12	ME	61	EF
25	H	T	PU	O	20	ME	14	EF	13	EF	10	ME	57	EF
26	H	T	PU	O	11	IN	7	IN	8	IN	7	IN	33	IN
27	H	T	PU	O	26	EF	14	EF	13	EF	12	ME	65	EF
28	H	T	PU	O	27	EF	15	EF	15	EF	15	EF	72	EF
29	H	T	PU	O	20	ME	12	ME	8	IN	15	EF	55	ME
30	H	T	PU	O	24	EF	14	EF	14	EF	14	EF	66	EF

Fuente: Resultados de la aplicación de la Escala valorativa “Gestión de la seguridad ciudadana”

Leyenda:

Para el análisis de la variable de estudio, se consideró los siguientes niveles y rangos de puntuaciones.

Dimensiones	Niveles		
	Ineficiente	Medianamente eficiente	Eficiente
Dim1 Dirección	9-15	16-21	22-27
Dim2 Participación	5- 8	9-12	13-15
Dim3 Satisfacción del servicio	5- 8	9-12	13-15
Dim4 Control de gestión	5- 8	9-12	13-15
Total Gestión de la seguridad ciudadana	24-40	41-56	57-72

Variables de caracterización:

Genero	Miembro	Institución	Comisión
H: Hombre	T: Titular	Pu: Publico	O: Orden
M: Mujer	A: Alterno	Pr: Privado	E: Educación
			S: Salud

Anexo 07. Protocolo de transcripción de la entrevista semiestructurada

Código del protocolo o registro: V1

L	TEXTO Descripción de las entrevistas-grabaciones- anotaciones	Categorías emergentes
1 2 3 4 5 6	1. ¿Qué motivos considera que vienen condicionando la gestión de la seguridad ciudadana en relación a la dirección? Hay falta de compromiso articulado de los gestores de la seguridad ciudadana que integran los comités respectivos. El avance de la actividad criminal rebaza los planes de seguridad programados.	Falta de trabajo en equipo.
7 8 9 10 11 12	2. ¿Qué motivos considera que vienen condicionando la gestión de la seguridad ciudadana en relación a la participación? Se observa que no hay consecuencia de participación de los integrantes de los comités de organización. La población organizada elige a sus dirigentes, muchos de ellos trabajan y no disponen de tiempo para acuerdos.	no disponen de tiempo los ciudadanos
13 14 15 16 17 18 19	3. ¿Qué motivos considera que vienen condicionando la gestión de la seguridad ciudadana en relación a la satisfacción del servicio? Mayor capacitación a los actores de control ciudadana para atender requerimientos del servicio de seguridad. Capacitación a los agentes del servicio de Serenazgo para eficiente ayuda a la población	Nuevos agentes del orden
20 21 22 23 24 25	4. ¿Qué motivos considera que vienen condicionando la gestión de la seguridad ciudadana en relación al control de gestión? Coordinación en las actividades de seguridad ciudadana entre P.N.P y Serenazgo Municipal. Voluntad y Decisión política para ejecutar y controlar los resultados de actividades de seguridad ciudadana	

Código del protocolo o registro: V2

L	TEXTO Descripción de las entrevistas-grabaciones-anotaciones	Categorías emergentes
1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 11 12 13 14 15 16 17 18 19 20 21 22 23 24 25 26	<p>1. ¿Qué motivos considera que vienen condicionando la gestión de la seguridad ciudadana en relación a la dirección? La incidencia y aumento de la actividad delincuencial. Las actitudes de cierta indiferencia de la población contra la inseguridad ciudadana. Los recursos logísticos para contrarrestar la inseguridad ciudadana.</p> <p>2. ¿Qué motivos considera que vienen condicionando la gestión de la seguridad ciudadana en relación a la participación? Falta de comunicación con la comunidad para organizar acciones de unidad en la lucha contra la seguridad ciudadana. Trabajo articulado entre las autoridades policiales, la municipalidad y la vecindad.</p> <p>3. ¿Qué motivos considera que vienen condicionando la gestión de la seguridad ciudadana en relación a la satisfacción del servicio? Mayor incremento de efectivos policiales y agentes de Serenazgo para atender requerimientos del servicio de seguridad ciudadana. Resalta las acciones positivas de los agentes de Serenazgo y efectivos policiales en beneficio de la población.</p> <p>4. ¿Qué motivos considera que vienen condicionando la gestión de la seguridad ciudadana en relación al control de gestión? Falta de un control concurrente de los entes de control y seguimiento a las actividades de seguridad ciudadana. Intensificar las acciones de control a las entidades responsables de la gestión de seguridad ciudadana.</p>	<p>Indiferencia de la población</p> <p>Tripartito dividido</p> <p>Falta personal del orden</p> <p>Falta de control concurrente</p>

L	TEXTO Descripción de las entrevistas-grabaciones- anotaciones	Categorías emergentes
1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 11 12 13 14 15 16 17 18 19 20 21 22 23 24 25 26 27 28 29	<p>1. ¿Qué motivos considera que vienen condicionando la gestión de la seguridad ciudadana en relación a la dirección? No tener un lineamiento legal, trabajando solamente con la ley de arresto ciudadana en la parte operaria. Considerando que debería ampliarse las herramientas legales, o afectos de poder desarrollar con mayor eficiencia a los serenos. como, por ejemplo, la posibilidad de utilizar las armas no letales.</p> <p>2. ¿Qué motivos considera que vienen condicionando la gestión de la seguridad ciudadana en relación a la participación? Considero que las autoridades competitivas demuestran un desinterés con respecto a una política de seguridad ciudadana. reflejándose como por ejemplo en los recursos del CODISEC, donde solo participan mayor de las veces los miembros suplentes del CODISEC</p> <p>3. ¿Qué motivos considera que vienen condicionando la gestión de la seguridad ciudadana en relación a la satisfacción del servicio? Uno de los motivos, considero que es la demografía del distrito, donde la población es un factor a considerar, en las actividades tenemos más de 200.000 habitantes, con proyección a su crecimiento. en consecuencia, la satisfacción quedo mejorada, y no es suficiente el patrullaje de las unidades de Serenazgo por la cantidad de habitantes, por las más de 234 AA. HH, D. lugares y organizaciones</p> <p>4. ¿Qué motivos considera que vienen condicionando la gestión de la seguridad ciudadana en relación al control de gestión? Que las municipalidades no direccionan el dinero ganado por la meta, a las áreas correspondientes, este proceso dificulta el fortalecimiento el área (seguridad ciudadana)</p>	<p>Legislación marco desfasada.</p> <p>Ausencia de titulares en reuniones</p> <p>Insuficiente patrullaje</p>

L	TEXTO Descripción de las entrevistas-grabaciones- anotaciones	Categorías emergentes
1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 11	1. ¿Qué motivos considera que vienen condicionando la gestión de la seguridad ciudadana en relación a la dirección? Como política pública quien la direcciona es el ministerio del interior Descentralizado a los gobiernos locales, como el nuestro en el distrito de nuevo Chimbote del CODISEC, a esta política pública se suma la voluntad del Sr. Alcalde desarrollar, implementar y organizar el sistema con la participación de la comunidad encargada y trabajar la actividades que se encuentra programada en el plan de acción y local Distrital de seguridad ciudadana, en favor de los ciudadanos y minimizar los riesgos que afectan la seguridad ciudadana .	Ministerio del interior direcciona la política
12 13 14 15 16 17 18 19	2. ¿Qué motivos considera que vienen condicionando la gestión de la seguridad ciudadana en relación a la participación? Los objetivos que se desarrollan en materia de S.C es la participación de la sociedad civil organizada en las llamadas juntas vecinales asociadas por la PNP y articuladas al sistema de S.C como política de estados, formando el trinomio pueblo (juntas vecinales), PNP. y Gobierno local a fin de reducir los delitos y faltas que afectan la seguridad ciudadana.	Falta articular al trinomio
20 21 22 23 24 25 26 27 28 29 30 31	3. ¿Qué motivos considera que vienen condicionando la gestión de la seguridad ciudadana en relación a la satisfacción del servicio? En nuestro distrito no se coordinó nada, hay voluntad política en S. G por parte del señor alcalde, el desafío es grande para hacer frente a la inseguridad ciudadana ya que la violencia sigue tomando fuerza porque el operador de justicia no cumple cabalidad su función por defender los derechos del ciudadano y la protección del patrimonio por mandato constitucional, la PNP. como fuerza pública y del orden tiene que asumir su función con responsabilidad, pero Serenazgo como fuerza auxiliar asume un rol protagónico sin ser policía, pero no lo son.	Incremento de la violencia
32 33 34 35 36 37 38 39 40 41 42 43	4. ¿Qué motivos considera que vienen condicionando la gestión de la seguridad ciudadana en relación al control de gestión? El motivo de condicionamiento al control de gestión actual en el que se trabaja el sistema de S.C en base a una proyección actual con las actividades competitivas del CODISEC, en la elaboración de plan de función de S.C periodo 2022, debidamente por las comisiones y las instituciones son actividades para su cumplimiento, la decisión de control y orden presidido por la actividad policial del distrito, la comisión de salud y medio ambiente también por la máxima autoridad del distrito, y la comisión de educación y cultura también por la máxima autoridad de la UGEL.	

Código del protocolo o registro: V5

L	TEXTO Descripción de las entrevistas-grabaciones- anotaciones	Categorías emergentes
1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 11 12 13 14 15 16 17 18 19 20 21 22 23 24 25 26 27 28 29 30 31 32 33 34 35 36 37 38 39 40 41 42	<p>1. ¿Qué motivos considera que vienen condicionando la gestión de la seguridad ciudadana en relación a la dirección? Los motivos en las cuales la gestión de seguridad ciudadana permite desarrollar y salvaguardar su integridad personal, sus derechos cívicos y el goce de sus bienes.</p> <p>2. ¿Qué motivos considera que vienen condicionando la gestión de la seguridad ciudadana en relación a la participación? El ciudadano es el primer encargado de velar por su propia seguridad, y esto es importante porque es la persona que es vulnerable a hechos que atenten contra la misma. El rol que juega la ciudadanía al acercarse a las autoridades de seguridad pública es el influir para que los servicios respondan a las necesidades de seguridad de los ciudadanos y estos se servicios se proporcionen de manera transparente, eficiente, y de acuerdo a la ley.</p> <p>3. ¿Qué motivos considera que vienen condicionando la gestión de la seguridad ciudadana en relación a la satisfacción del servicio? La inestabilidad de personal Uno de los motivos es que el Estado garantice el pleno goce de los derechos fundamentales de los ciudadanos, en particular, de aquellos que permiten desarrollar y salvaguardar su integridad personal, sus derechos cívicos y el goce de sus bienes.</p> <p>4. ¿Qué motivos considera que vienen condicionando la gestión de la seguridad ciudadana en relación al control de gestión? Los presupuestos municipales, que se conforman de los ingresos propios por recaudación y aquellos provenientes de la coparticipación, ya son acotados y por lo tanto los recursos invertidos en seguridad ciudadana se expanden cada vez más. A pesar de ello, en lo que respecta a seguridad, sucede que los niveles de demanda no ceden, sino que se mantienen, a pesar de tales inversiones. Para mantener los servicios de monitoreo y seguridad que comienzan a ofrecer, los municipios tienen básicamente dos alternativas. La primera es generar más recursos, lo cual tiene un elevado costo político porque implicaría aumentar la recaudación por la vía de tasas e impuestos. En ese caso, los ciudadanos deberían redefinir qué calidad de vida quieren y cuánto están dispuestos a pagar por ella. La segunda alternativa, no menos conflictiva, es recortar alcance en otras funciones, responsabilidades o servicios, definiendo prioridades.</p>	<p>Débil acercamiento a las autoridades</p> <p>Inestable vínculo laboral del personal.</p>

Código del protocolo o registro: V6

L	TEXTO Descripción de las entrevistas-grabaciones- anotaciones	Categorías emergentes
1 2 3 4	1. ¿Qué motivos considera que vienen condicionando la gestión de la seguridad ciudadana en relación a la dirección? Los diseños y estrategias deben ser aplicados a cada realidad de una localidad.	Planear objetivos factibles
5 6 7	2. ¿Qué motivos considera que vienen condicionando la gestión de la seguridad ciudadana en relación a la participación? La corrupción, y el desinterés de algunas autoridades.	Presunta corrupción
8 9 10 11 12	3. ¿Qué motivos considera que vienen condicionando la gestión de la seguridad ciudadana en relación a la satisfacción del servicio? La migración de extranjeros a nuestro país, el desempleo, la densidad demográfica.	Migración interna y externa
13 14 15 16	4. ¿Qué motivos considera que vienen condicionando la gestión de la seguridad ciudadana en relación al control de gestión? No hay una participación colectiva, para así establecer objetivos realistas y alcanzables.	

Código del protocolo o registro: V7

L	TEXTO Descripción de las entrevistas-grabaciones- anotaciones	Categorías emergentes
1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 11 12 13 14 15 16 17 18 19 20 21 22 23 24 25 26 27 28 29 30 31 32 33 34 35 36 37 38	<p>1. ¿Qué motivos considera que vienen condicionando la gestión de la seguridad ciudadana en relación a la dirección? Se debe organizar, dirigir y controlar las actividades de trabajo, de manera transversal a las diferentes unidades de la organización, para contribuir con el logro de los objetivos institucionales La dirección está condicionada por la disponibilidad de recursos humanos y logísticos que le permitan direccionar bajo lo establecido en el plan de trabajo, se exigen resultados en seguridad ciudadana, por ello la dirección debe saber manejar los recursos disponibles.</p> <p>2. ¿Qué motivos considera que vienen condicionando la gestión de la seguridad ciudadana en relación a la participación? La participación ciudadana es una pieza fundamental en la reducción de los índices de inseguridad, en la actualidad la población a tomado parte activa en la captura de delincuentes, apoyándose en el arresto ciudadano, así mismo el trabajo articulado entre la población, gobierno local y policía nacional mejora los resultados.</p> <p>3. ¿Qué motivos considera que vienen condicionando la gestión de la seguridad ciudadana en relación a la satisfacción del servicio? Con el servicio de seguridad ciudadana que se brinda a la ciudadanía, se busca mejorar la calidad de vida de la población y generar un clima de seguridad en cada zona de cobertura. La reducción de los índices de inseguridad, van a garantizar un buen ambiente social y el libre desenvolvimiento de las actividades que realiza la población, ya sean actividades comerciales, de esparcimiento, interacción social, etc.</p> <p>4. ¿Qué motivos considera que vienen condicionando la gestión de la seguridad ciudadana en relación al control de gestión? La comprobación y evaluación de las actividades de los órganos, dependencias y servidores públicos que forman parte del sistema de seguridad ciudadana a cuyo cargo está el manejo de los fondos, valores, recursos, bienes y derechos del propio sistema, tienen por propósito determinar si su actuación se hizo con apego a los lineamientos de trabajo, con la finalidad del logro de objetivos.</p>	Fortalecer trabajo transversal

Código del protocolo o registro: V8

L	TEXTO Descripción de las entrevistas-grabaciones-annotaciones	Categorías emergentes
1 2 3 4 5 6	1. ¿Qué motivos considera que vienen condicionando la gestión de la seguridad ciudadana en relación a la dirección? En mi opinión el presupuesto nacional, eso realmente es obstáculo en la dirección de las políticas públicas. Para poder comprar bienes y servicios exclusivo para la seguridad ciudadana	Presupuesto nacional
7 8 9 10 11 12	2. ¿Qué motivos considera que vienen condicionando la gestión de la seguridad ciudadana en relación a la participación? La población no solo se dedica a estas tareas, sino que tienen otros trabajos que cumplir por ser familias de bajos recursos económicos. Además, piensan que son utilizados con fines políticos	Pobladores con escaso tiempo
13 14 15 16 17	3. ¿Qué motivos considera que vienen condicionando la gestión de la seguridad ciudadana en relación a la satisfacción del servicio? Solicitudes insatisfechas y en algunos casos desconfían de su atención.	Pedidos irrealizables
18 19 20 21	4. ¿Qué motivos considera que vienen condicionando la gestión de la seguridad ciudadana en relación al control de gestión? El centralismo de las entidades de control gubernamental altamente especializadas se encuentra en la ciudad de Lima.	Control centralizado